



**XVII**  
**LEGISLATURA**  
●●● LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

## Dip. Cinthya Yamilie Millán Estrella

Representante Legislativa del Partido Acción Nacional en la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo y Presidenta de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

**“2023, Año de la Paz y Seguridad”**  
**“XVII Legislatura del Estado de Libre y Soberano de Quintana Roo, Legislatura de la Cultura de la Paz”**

Chetumal, Quintana Roo; a 11 de septiembre de 2023.

**Oficio:** CDLAF/XVII/017/2023.

**Asunto:** Se Remite Informe Anual

**H. XVII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**PRESENTE:**



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito remitir el correspondiente informe anual de los trabajos realizados por la Representación Legislativa del Partido Acción Nacional durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Anexo a la presente informe anual por escrito y en archivo digital, para los efectos jurídicos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**C.c.p.** Mtra. Denisse Alcacena Ortiz, Directora de Control del Proceso Legislativo.  
**C.c.p.** Expediente  
CYME/jrs.

Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía  
Col. Barrio Bravo C.P. 77098.



1ER INFORME

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1ER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
2022-2023



CINTHYA YAMILIE  
MILLÁN ESTRELLA  
DIPUTADA LOCAL

REPRESENTANTE LEGISLATIVA  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## MENSAJE DE BIENVENIDA

Es un honor ser tu representante en la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, desde donde nos hemos desempeñado con estricto sentido de responsabilidad en el servicio público siendo una oposición responsable, abierta al dialogo y a la propuesta, consciente de que el mandato que me han conferido es velar por el bien común de todos los quintanarroenses.

Es así que correspondiendo a tu confianza y al mandato constitucional de rendir cuentas, tu representación legislativa del Partido Acción Nacional, tiene a bien emitir, el primer informe anual de actividades que hemos realizado para promover iniciativas que permitan fortalecer las instituciones, impulsar las más sentidas demandas ciudadanas, gestionar apoyos en beneficio de la ciudadanía así como para levantar la voz en tu representación.

Puedes tener la confianza de que mi compromiso es con todas y todos los habitantes de Quintana Roo, por lo que refrendo mi compromiso decidido de seguir trabajando día a día por una vida mejor y más digna para todos.



DIP. CINTHYA YAMILIE  
MILLÁN ESTRELLA

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## MARCO LEGAL

El presente informe legislativo es desarrollado en cumplimiento al mandato constitucional, que refiere:

Artículo 60.- Son obligaciones de los diputados:

I a III...

IV.- Al reanudarse el período de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.

La Ley Orgánica, establece como una de las obligaciones de los diputados integrantes de la Legislatura, lo siguiente:

Artículo 40. Son obligaciones de los diputados:

I. a la II.

III. Presentar un informe anual a la Legislatura de los trabajos realizados en su gestión como diputado durante el año de ejercicio legislativo, así como dentro y fuera de sus distritos durante los recesos respectivos, en las tres primeras sesiones siguientes a la apertura del primer período ordinario del año siguiente de ejercicio constitucional.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## INTEGRACIÓN DE COMISIONES



En fecha 5 de septiembre de 2022, con fundamento en los artículos 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, se aprobó la integración de las Comisiones ordinarias y en su caso, especiales y transitorias.

En este sentido como integrante de la XVII Legislatura tengo el honor de pertenecer a las siguientes Comisiones:



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE  
QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

PRESIDENTA

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

SECRETARIA

COMISIÓN TRANSITORIA ESPECIAL PARA EL  
SEGUIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES  
Y ACUERDOS LEGISLATIVOS EN EL CASO DEL  
C. MARIO ERNESTO VILLANUEVA MADRID

SECRETARIA

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

VOCAL

COMISIÓN DE DESARROLLO  
FAMILIAR Y GRUPOS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

VOCAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VOCAL

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES

Conforme a las obligaciones que como integrante de la XVII Legislatura se nos presenta en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, informo mis asistencias a las sesiones convocadas durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

### SESIÓN INSTALADORA

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Sep. 03, 2022	11:00 hrs.	Sesión Instaladora	Asistencia
Sep. 03, 2022	12:00 hrs.	Sesión Constitutiva	Asistencia

### 1ER PERIODO ORDINARIO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Sep. 05, 2022	10:00 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia
Sep. 09, 2022	12:30 hrs.	Sesión Solemne	Asistencia
Sep. 15, 2022	10:00 hrs.	Sesión No. 3	Asistencia
Sep. 15, 2022	12:00 hrs.	Sesión No. 4	Asistencia
Sep. 20, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 5	Asistencia
Sep. 22, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 6	Asistencia
Sep. 25, 2022	09:00 hrs.	Sesión Solemne	Asistencia
Sep. 27, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 8	Asistencia
Sep. 29, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 9	Asistencia
Oct. 04, 2022	12:00 hrs.	Sesión No. 10	Asistencia
Oct. 04, 2022	14:00 hrs.	Sesión No. 11	Asistencia
Oct. 08, 2022	11:00 hrs.	Sesión Solemne	Asistencia
Oct. 11, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 13	Asistencia
Oct. 13, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 14	Asistencia
Oct. 18, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 15	Asistencia
Oct. 18, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 16	Asistencia
Oct. 25, 2022	13:00 hrs.	Sesión No. 17	Asistencia
Oct. 25, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 18	Asistencia
Oct. 25, 2022	20:05 hrs.	Sesión No. 19	Asistencia
Oct. 26, 2022	04:00 hrs.	Sesión No. 20	Asistencia
Oct. 26, 2022	20:00 hrs.	Sesión No. 21	Asistencia
Nov. 10, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 22	Asistencia
Nov. 10, 2022	12:00 hrs.	Sesión No. 23	Asistencia
Nov. 15, 2022	19:30 hrs.	Sesión No. 24	Asistencia
Nov. 17, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 25	Asistencia
Nov. 17, 2022	15:30 hrs.	Sesión No. 26	Asistencia
Nov. 22, 2022	18:00 hrs.	Sesión No. 27	** Falta Justificada
Nov. 24, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 28	** Falta Justificada
Nov. 29, 2022	16:00 hrs.	Sesión No. 29	Asistencia
Nov. 29, 2022	18:30 hrs.	Sesión No. 30	Asistencia
Dic. 07, 2022	00:05 hrs.	Sesión No. 31	Asistencia
Dic. 08, 2022	02:45 hrs.	Sesión No. 32	Asistencia
Dic. 08, 2022	11:00 hrs.	Sesión No. 33	Asistencia
Dic. 08, 2022	16:59 hrs.	Sesión No. 34	Asistencia
Dic. 13, 2022	20:00 hrs.	Sesión No. 35	Asistencia
Dic. 15, 2022	04:23 hrs.	Sesión No. 36	Asistencia
Dic. 15, 2022	04:40 hrs.	Sesión No. 37	Asistencia
Dic. 15, 2022	19:48 hrs.	Sesión No. 38	Asistencia

\*\*Las inasistencias se justificaron por motivos de salud

### 1ER PERIODO EXTRAORDINARIO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Ene. 24, 2023	12:00 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES

### 2DO PERIODO ORDINARIO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Feb. 15, 2023	13:00 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia
Feb. 16, 2023	23:00 hrs.	Sesión No. 2	Asistencia
Feb. 24, 2023	12:00 hrs.	Sesión No. 3	Asistencia
Feb. 24, 2023	15:00 hrs.	Sesión No. 4	Asistencia
Feb. 28, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 5	Asistencia
Mar. 02, 2023	11:00 hrs.	Sesión No. 6	Asistencia
Mar. 06, 2023	20:00 hrs.	Sesión Solemne	Asistencia
Mar. 07, 2023	12:00 hrs.	Sesión No. 8	Asistencia
Mar. 15, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 9	Asistencia
Mar. 16, 2023	11:00 hrs.	Sesión No. 10	Asistencia
Mar. 23, 2023	12:00 hrs.	Sesión No. 11	Asistencia
Mar. 23, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 12	Asistencia
Mar. 27, 2023	19:00 hrs.	Sesión No. 13	Asistencia
Mar. 28, 2023	11:00 hrs.	Sesión No. 14	Asistencia
Abr. 04, 2023	17:00 hrs.	Sesión No. 15	Asistencia
Abr. 05, 2023	12:00 hrs.	Sesión No. 16	Asistencia
Abr. 11, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 17	Asistencia
Abr. 13, 2023	11:00 hrs.	Sesión No. 18	Asistencia
Abr. 18, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 19	Asistencia
Abr. 19, 2023	16:00 hrs.	Sesión No. 20	Asistencia
Abr. 25, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 21	Asistencia
Abr. 16, 2023	19:00 hrs.	Sesión No. 22	Asistencia
May. 01, 2023	14:00 hrs.	Sesión No. 23	Asistencia
May. 03, 2023	10:30 hrs.	Sesión Solemne	Asistencia
May. 09, 2023	17:00 hrs.	Sesión No. 25	Asistencia
May. 09, 2023	19:00 hrs.	Sesión No. 26	Asistencia
May. 15, 2023	16:00 hrs.	Sesión No. 27	Asistencia
May. 15, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 28	Asistencia
May. 22, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 29	Asistencia
May. 22, 2023	20:00 hrs.	Sesión No. 30	Asistencia
May. 29, 2023	16:00 hrs.	Sesión No. 31	Asistencia
May. 29, 2023	18:00 hrs.	Sesión No. 32	Asistencia

### 2DO PERIODO EXTRAORDINARIO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Jun. 05, 2023	17:00 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia

### 3ER PERIODO EXTRAORDINARIO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Jul. 05, 2022	14:00 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia
Jul. 05, 2022	19:00 hrs.	Sesión No. 2	Asistencia
Jul. 14, 2023	10:00 hrs.	Sesión No. 3	Asistencia
Jul. 17, 2023	14:00 hrs.	Sesión No. 4	Asistencia

### 4TO PERIODO EXTRAORDINARIO

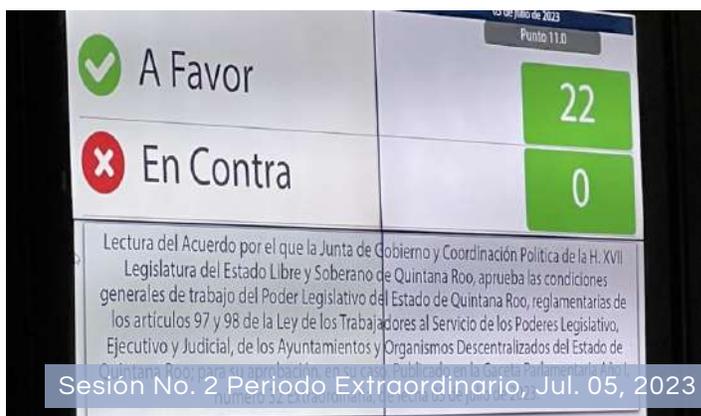
FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Ago. 17, 2023	16:00 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia

### COMISIÓN PERMANENTE DEL 2DO PERIODO DE RECESO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Ago. 28, 2023	19:00 hrs.	Sesión Solemne	Asistencia

### 5TO PERIODO EXTRAORDINARIO

FECHA	HORA	SESIÓN	ESTATUS
Sep. 03, 2023	17:30 hrs.	Sesión No. 1	Asistencia



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO



3 septiembre 2022

Asistí a la Sesión Constitutiva y a la Sesión instaladora en la que quienes integramos XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, rendimos protesta de ley al cargo de Diputados para el periodo 2022 - 2024.

5 septiembre 2022

En la Sesión No. 1, se declararon instalados los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la XVII Legislatura del Estado.

se dio lectura al inventario de la Comisión Permanente de la XVI Legislatura, y al informe remitido por la Comisión Permanente de la XVI Legislatura que contiene las iniciativas pendientes de dictamen así como los dictámenes aprobados por las comisiones competentes y que no fueron sometidos a consideración del Pleno Legislativo.

9 septiembre 2022

Se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo del 6to Informe de Gobierno del C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado. En dicha sesión, emití posicionamiento como Representante Legislativa del Partido Acción Nacional, realizando un balance de los compromisos cumplidos, las metas alcanzadas y las asignaturas pendientes en materia de seguridad, reducción de la brecha de desigualdad entre la zona norte y sur del estado así como el rezago y la pobreza de la zona Maya.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 septiembre 2022

En la Sesión No. 3, se dió lectura a diversa correspondencia entre ella, oficio suscrito por una diputada electa, informando que no ejercerá el cargo y procediendose en términos de la legislación al llamado de la suplencia en el cargo.

Al término de la misma, realizamos la Sesión No. 4, en la cual aprobamos la integración de las comisiones ordinarias para la atención del trabajo legislativo, se acordó los días y horas para sesionar y rindieron protesta como integrantes de la XVII Legislatura, las diputadas Alfonsa Leticia Padilla Medina y Luz María Beristáin Navarrete.

Igualmente se dió lectura al Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, hace un extrañamiento al Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



20 septiembre 2022

En la Sesión No. 5, se dió se dieron lectura y se turnaron a las comisiones para su análisis dos iniciativas, una iniciativa para declarar el 2023 como el “Año de la Paz y Seguridad”, y la segunda se trató de una iniciativa para declarar a la XVII Legislatura como la “Legislatura de la Cultura de Paz”.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

22 septiembre 2022

En la Sesión No. 6, dimos entrada a iniciativas que buscan garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS), así como a los servicios de banda ancha e internet para las niñas, niños y adolescentes; también a la iniciativa para considerar a la violencia en el noviazgo como una modalidad de violencia contra las mujeres.

25 septiembre 2022

En Sesión Solemne se realizó la toma de protesta de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, como Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo.



27 septiembre 2022

En la Sesión No. 8, di lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, que presenté como representante legislativa del Partido Acción Nacional en la H. XVII Legislatura del Estado. Dentro de los asuntos tratados en el orden del día, aprobamos el calendario de comparecencias de la glosa del sexto informe de gobierno de la administración gubernamental saliente.

29 septiembre 2022

En la Sesión No. 9, fueron leídas diversas iniciativas, en materia de atención a la juventud, consumo y distribución de agua potable, así como de educación, mismas que fueron turnadas a las comisiones pertinentes para el análisis correspondiente.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

4 octubre 2022

En la Sesión No. 10, aprobamos modificar la denominación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para incluir a los Bomberos y con ello, iniciar las modificaciones legales que permitan mejorar las políticas, planes, acciones y programas de los cuerpos de bomberos. De igual manera, se dió lectura y turnó a comisiones, un punto de acuerdo promovido por la diputada Maritza Basurto Basurto, de Movimiento Ciudadano y por una servidora, que propone exhortar a los ayuntamientos de Othón P. Blanco, Cozumel, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Bacalar, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, para que armonicen sus normas reglamentarias en materia de bienestar animal con la ley vigente, con el fin de regular el trato digno y respetuoso a los animales.

Durante la Sesión No. 11, se dió lectura y se turnaron a las comisiones correspondientes, Iniciativas en materia de bienestar laboral y para la atención a grupos vulnerables.

8 octubre 2022

Celebramos en Sesión Solemne, el 48 Aniversario de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano, se contó con la presencia de legisladores federales, presidentas municipales, integrantes del gabinete legal y ampliado, así como representantes de la sociedad civil.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

11 octubre 2022

En la Sesión No. 13, di lectura a una iniciativa que presenté para crear una comisión legislativa de implementación y seguimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Por otra parte, aprobamos los lineamientos generales para la implementación, administración y funcionamiento de la Gaceta Parlamentaria del Poder Legislativo.

En relación con el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el desarrollo de las reuniones de las Comisiones Ordinarias del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, emití posicionamiento y voto en contra.

13 octubre 2022

En la Sesión No. 14, aprobamos la entrega de un reconocimiento al Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, en conmemoración del 25 aniversario de la fundación; adicionalmente se leyeron diversas Iniciativas en materia de seguro de desempleo, cuota joven e indígena en las elecciones, y retiro digno.

18 octubre 2022

Durante la Sesión No. 15, el encargado de la Presidencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Otro. Felipe Nieto Bastida expuso el informe anual de gestión y resultados de este órgano público autónomo.

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 16, se aprobaron diversos Acuerdos en materia de actualización y publicación de "Atlas de Riesgo", así como para iniciar los trabajos de instalación del Consejo Regulador; es importante hacer mención de la comparecencia de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, Mayra Sanromán Carrillo Medina.

25 octubre 2022

En la Sesión No. 17, se llevaron a cabo las comparecencias del Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo y el Dr. Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, con motivo de su informe anual de labores y resultados.

Durante la Sesión No. 18, la Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, presentó su informe de gestión ante las diputadas y diputados del Congreso de Quintana Roo.

Más tarde, en la Sesión No. 19, se presentó Óscar Montes de Oca Rosales, Fiscal General del Estado de Quintana Roo, quien compareció con motivo de su informe anual de labores y resultados.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

26 octubre 2022

Dentro del orden del día de la Sesión No. 20, atendimos la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Guardia Nacional y una reforma al Código Penal del Estado en materia de derechos sexuales y reproductivos de la mujer; en ambas iniciativas emití posicionamiento y voté en contra.

En la sesión No. 21, se realizó la Comparecencia del Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con motivo de su informe anual de labores y resultados.



10 noviembre 2022

En la Sesión No. 22, quienes integramos la XVII Legislatura del Estado aprobamos una reforma a la Constitución Federal mediante la cual se faculta a las entidades federativas para legislar en materia de símbolos estatales como son el himno, escudo y bandera, en virtud de que forman parte del patrimonio cultural de los estados, pero observando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios nacionales.

Dentro de los asuntos tratados en el orden del día de la Sesión No. 23, se turnó a comisiones un punto de acuerdo que propone exhortar a los Ayuntamientos de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas, para que en el ámbito de su competencia y facultades, armonicen o expidan las normas reglamentarias para la operación de los rastros municipales acorde con la legislación aplicable en la materia tanto estatal como federal, así como apliquen debidamente los métodos de sacrificio animal de acuerdo con la norma oficial mexicana. Este acuerdo fue promovido por la diputada Maritza Basurto de Movimiento Ciudadano y por una servidora, y también plantea exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de su competencia, realice las verificaciones necesarias a los rastros municipales y a aquellos concesionados a particulares existentes en el Estado, para constatar que cumplan con las normas sanitarias estipuladas en legislación en la materia, con excepción de los municipios de Tulum y Puerto Morelos, por no contar con rastro.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 noviembre 2022

Dentro del orden del día de la Sesión No. 24, la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo emitió un exhorto respetuoso a la persona titular de la Secretaría de Turismo y a quien ocupe la Dirección General del Consejo de Promoción Turística, ambas del estado de Quintana Roo, a fin de recuperar los registros de las marcas turísticas "Cancún" y "Caribe Mexicano".

Adicionalmente se dió lectura y turnó a comisiones para su análisis, la iniciativa con proyecto de decreto que contiene la propuesta de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, presentada por el Ayuntamiento de Benito Juárez.

17 noviembre 2022

Dentro de los asuntos del orden del día de la Sesión No. 25, se sometió a votación el Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023, mismo en el que emití posicionamiento y voté en contra.

El Pleno aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por el que se propuso la remoción del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo, y posteriormente se aprobó la designación de Luis Jorge Mezquita Altamirano como su nuevo titular.



En la Sesión No. 26, realicé una posicionamiento y vote en contra del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, que proponía eliminar el techo presupuestal mínimo para los órganos autónomos y el Poder Judicial del Estado, al vulnerar la independencia y autonomía de su propia naturaleza institucional.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

29 noviembre 2022

En la Sesión No. 29, se dió lectura a las iniciativas de leyes de ingresos de los once municipios de la entidad, las cuales se turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta para su análisis, estudio y posterior dictamen.

Dentro de los asuntos tratados en el orden del día de la Sesión No. 30, se dió lectura a las Iniciativas que conformaban el Paquete Fiscal 2023, tales como la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, las iniciativas de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Hacienda del Estado, la Ley de Derechos, la Ley de Impuesto Sobre Nóminas, entre otras.



7 diciembre 2022

En la Sesión No. 31, dimos entrada a diversas Iniciativas en materia de educación, desarrollo económico y bienestar animal, entre otras. Asimismo aprobamos por unanimidad un punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a las legislaturas de los Congresos locales, para que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos, que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para lograr la construcción de la paz en el país.

Por otra parte aprobamos los dictámenes con proyecto de decreto de las leyes de ingresos de los municipios de Cozumel y José María Morelos para el ejercicio fiscal 2023.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

8 diciembre 2022

Dentro de los asuntos tratados en el orden del día de la Sesión No. 32, 33 y 34, aprobamos los dictámenes con proyecto de decreto de la ley de ingresos de los municipios de Solidaridad, Puerto Morelos, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, Tulum, Lázaro Cárdenas, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

El pleno también aprobó declarar a la XVII Legislatura del Estado como la “Legislatura de la Cultura de Paz”, además de declarar el 2023, como el “Año de la Paz y la Seguridad”, para que se implementen acciones que fomenten una cultura de paz institucional y gubernamental durante todo ese año conmemorativo.

Igualmente, se aprobó la ratificación de la C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, al cargo de titular de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.



13 diciembre 2022

En la Sesión No. 35, aprobamos una reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, con la que se busca visibilizar la violencia en el noviazgo como una modalidad de violencia contra las mujeres; también se dió lectura y se turnaron a comisiones diversas iniciativas y puntos de acuerdo en materia de bienestar animal, educación y movilidad.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 diciembre 2022

En la Sesión No. 36, se dió lectura y aprobación de diversos dictámenes del Paquete fiscal 2023. En relación a la reforma a la Ley del Impuesto al hospedaje, mi voto fue en contra al incremento por representar una carga al turista así como también vote en contra del dictamen en materia de del Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, al reducir recursos a salud, ecología, seguridad, apoyos a jóvenes, afectar la operatividad de los Órganos Autónomos y no incluir obra pública en favor de las comunidades de la zona limitrofe.

Durante la Sesión No. 37, se aprobaron los decretos que correspondían al Paquete Fiscal del Gobierno del Estado, mismos que voté en contra al no se realizarse el análisis detallado de los presupuestos establecidos y ante la falta de certez sobre la distribución del recurso público.

Dentro de los asuntos tratados en el orden del día de la Sesión No. 38, se dio entrada a una iniciativa de decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del Poder Legislativo, el nombre de "Elio Carmichael Jiménez"; otra para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado; una para declarar el 19 de marzo de cada año, "Día de las Personas Artesanas Quintanarroenses"; y también a una iniciativa para reformar el Código Civil para el Estado de Quintana Roo en materia de Derecho de Familia.

En esta Sesión se turnó a comisiones para su análisis la Proposición con punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual la H. XVII Legislatura, respetuosamente solicita a la Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, evalúen el impacto económico de la aplicación de la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) del Decreto de Estímulos Fiscales Región Frontera Sur, y apliquen diversas estrategias que se traduzcan en beneficios fiscales y de competitividad económica para la Región Fronteriza del País, presentado por una servidora.

Como último punto del orden del día, la XVII Legislatura clausuró su primer periodo ordinario de sesiones.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

Artículo 155. Toda iniciativa de ley o Decreto se someterá a debate. Los diputados podrán hacer uso de la voz a favor o en contra en tribuna o desde su curul, en el orden en que solicitaron su intervención ya sea a través del Sistema de Asistencia Legislativa y Votación Electrónica o levantando la mano.



En este sentido como integrante de la XVII Legislatura he realizado diversos posicionamientos en relación a las Iniciativas, Acuerdos y Dictámenes presentados ante el Pleno, ya sea para reconocer el trabajo realizado, para pronunciarme en contra expresando los motivos de dicenso o en su caso, hacer las observaciones que he considerado de acuerdo a las diversas iniciativas planteadas, para que tu voz sea oportunamente escuchada desde la más alta tribuna del estado.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

9 septiembre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Solemne con motivo del Sexto Informe de Gobierno del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



En el posicionamiento como representante legislativa del Partido Acción Nacional en la entrega del sexto informe de gobierno, resumí el balance de las acciones emprendidas, las metas alcanzadas, los compromisos cumplidos y los rubros pendientes que aun aquejan a nuestra entidad.

Manifesté que hace seis años en Acción Nacional decidimos unir fuerzas con otras corrientes políticas para rescatar a Quintana Roo de la situación crítica que en la que se encontraba, señalando los aciertos de ese gobierno en el equilibrado manejo de las fianzas públicas, el reconocimiento al constante compromiso en materia de transparencia y rendición de cuentas, el fortalecimiento de las instituciones en combate a la corrupción, así como el reposicionamiento de Quintana Roo dentro de las preferencias del turismo después de la pandemia.

Así mismo señalamos, grandes pendientes por atender, en el eje de gobernabilidad, seguridad y estado de derecho, la exigencia social en materia de seguridad pública y la notable brecha de desigualdad social y económica.

Por último, reconocimos los aciertos y desaciertos de ese gobierno y realizamos un llamado a la administración entrante, a impulsar una política pública activa e incluyente en la que se atienda la seguridad pública, la diversificación económica, la protección del medio ambiente y la disminución de la brecha de desigualdad.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 septiembre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Número 4 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Como representante legislativa, me pronuncié y vote en contra en relación al Acuerdo de urgente y obvia resolución en el que la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, realizó un extrañamiento al Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, debido a que en la Sesión Solemne y pública celebrada con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal 2021-2024, supuestamente menoscabó la representación de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

En mi postura, manifesté que la representatividad del Poder Legislativo en actos cívicos o de cualquier otra índole, se encuentra regulada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, señalada dentro de las atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva, referida como la atribución de representar a la Legislatura en los actos cívicos o de cualquier otra índole a que haya sido invitado y en su caso, delegar su representación, luego entonces, al recibir la invitación al Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Solidaridad, en primer lugar debió de haber aceptado la representación o en su caso, delegar dicha representación a algún diputado y a su vez informar al Ayuntamiento de Solidaridad mediante los canales institucionales, sin embargo, ante la falta de una notificación oportuna, no se generaba por obvias razones, una violación de facultades, ni un menoscabo a la representación de la legislatura.

Derivado de ello, un acuerdo de extrañamiento, no puede ni debe fundarse en errores internos, enlazados en vicios sobre la representación o delegación o en costumbres, porque como Poder Legislativo se estaría violentando el ordenamiento jurídico que regula a este poder, al no haberse apegado a la facultad sobre quien recae la representación del congreso en eventos cívicos.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

27 septiembre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Número 8 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Como representante legislativa del Partido Acción Nacional y consciente de que el trabajo legislativo debe iniciar desde el órgano generador de la normatividad, presente la Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la cual se centró en plantear diversas reformas que tienen como objetivo primordial:

- I. Garantizar el principio de paridad de género en el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en todos sus órganos legislativos y administrativos.
- II. Fortalecer la implementación del Servicio Profesional de Carrera Legislativa.
- III. Consolidar los principios de Parlamento Abierto.
- IV. Incorporar la perspectiva de los Derechos Humanos y la Convencionalidad.
- V. Adoptar las tecnologías de la información en las sesiones del Poder Legislativo, de manera extraordinaria y
- VI. Mejorar la funcionalidad y eficacia de las tareas en el Poder Legislativo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

4 octubre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Número 10 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones Del Primer Año De Ejercicio Constitucional.



Esta representación legislativa, se pronunció respecto al acuerdo mediante el cual la Honorable XVII Legislatura exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Othón P. Blanco, Cozumel, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Bacalar, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, para que en el ámbito de su competencia y facultades realice la armonización a sus normas reglamentarias en materia de bienestar animal, acorde con la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, en la que emiti posicionamiento para señalar el objetivo del exhorto en el cumplimiento al transitorio cuarto de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, el cual refiere que los Ayuntamientos de los Municipios deberán expedir o en su caso, armonizar los reglamentos que permitan la aplicación de la referida ley, en el entendido que cada municipio tiene sus particularidades y necesidades, sin embargo externando que no podían permanecer omisos ante una ley que busca la protección a estos seres vivos y que también merecen un trato digno.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

11 octubre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Número 13 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En ejercicio de mis facultades como diputada de esta XVII Legislatura, presente ante el pleno, la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XXVI del artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y se reforma el numeral 26 del artículo 4 y el artículo 30, y se deroga el artículo 37 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; esta iniciativa se enfoca a implementar los objetivos de la Agenda 2023 para el desarrollo sostenible, toda vez que el Poder Legislativo tiene una posición única y privilegiada para actuar como puente entre las y los ciudadanos y las instituciones estatales, creando y reformando leyes a efecto de promover y adoptar políticas públicas, presupuestos, promoción de la participación ciudadana y monitoreo de la actividad gubernamental, entre otras.

Por lo que externé el propósito de la creación de la comisión ordinaria permanente encargada de implementar estrategias de atención, seguimiento y difusión de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

26 octubre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Número 20 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En la referida sesión, me pronuncié en contra de la minuta del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019; remitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, señalé que el gobierno federal no ha cumplido su promesa de no militarizar al país y que esta reforma reafirma que se está haciendo todo lo contrario, mencioné que el periodo de gracia de 5 años para poder implementar una correcta estrategia en materia de seguridad pública ha transcurrido y que hasta el momento, no se contaba con una estructura definida, que la estrategia en esta materia es un fracaso y por eso ahora se recurría a la militarización indebida de la guardia nacional. Recordamos que en en 2019, el Congreso de la Unión determinó crear una guardia nacional de carácter civil, disciplinada y profesional, no una guardia militarizada y que esa reforma contó con el aval de todas las fuerzas políticas que confiaron en que la estrategia funcionaría.

De igual manera manifestamos nuestra preocupación por la inseguridad que vive nuestro estado y el resto del país, refiriendo que Quintana Roo ocupa el 3er lugar a nivel nacional en la escala de incidencias delictiva por cada 100 mil habitantes. Dejé en claro que, Acción Nacional no está en contra de las fuerzas armadas, al contrario, para nosotros es loable su trabajo defendiendo nuestra soberanía nacional, la seguridad nacional y la seguridad interior, así como apoyando a la sociedad mexicana en cada desastre natural que impacta a nuestro país, pero sus funciones son otras no la seguridad pública en nuestro país.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

26 octubre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 92, 93, 94, 95 y 97, en sus fracciones II, III y IV; se adiciona un párrafo segundo y un tercero al artículo 92; y se deroga el artículo 96, todos del Código Penal para el Estado de Libre y Soberano de Quintana Roo.



En un ambiente de incertidumbre y en horas de la madrugada, fue sometida a votación para ser atendida de urgente y obvia resolución, las reformas para despenalizar el aborto, por lo que señalé que no eran las formas en las que se debe dar atención a esta reforma, referí la necesidad de un análisis minucioso en Comisiones al ser una modificación al Código Penal, relativa al marco normativo punitivo en el que se contiene los bienes jurídicos más importantes que tutela el estado que son las vidas humanas. En consecuencia, solicitamos poder escuchar todas las voces de la ciudadanía, llevar a cabo un debate público y no tomar a la ligera una decisión tan trascendental. De igual manera en mi calidad de representante legislativa del Partido Acción Nacional reiteré nuestro posicionamiento en defensa de la vida desde la concepción y hasta la muerte natural, por lo que rechazamos totalmente esta iniciativa, cualquier forma del aborto, la eutanasia, la pena de muerte y cualquier investigación científica que atente contra la vida humana, la cual debe ser protegida por el estado y señalamos que de ninguna manera, con esta reforma, se va a proteger, ni siquiera la vida de la mujer gestante sino por el contrario se ponen en riesgo a ambos seres, al no contar con instituciones de salud preparadas para dar cumplimiento a esta determinación.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

10 noviembre 2022

Intervención como representante legislativa del Partido Acción Nacional, en la Sesión Número 23 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Emitimos posicionamiento a favor de la proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución mediante el cual la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas, para que en el ámbito de su competencia y facultades armonicen o expidan las normas reglamentarias para la operación de los rastros municipales y los concesionados a particulares. El sentido de mi participación fue indicar que la Norma Oficial Mexicana NOM-08, con la 194, 251 y la 33, son normas oficiales ya aprobadas y por lo tanto, los rastros en los municipios del estado al día de hoy, deberían de estar cumpliendo estas normas, el exhorto tenía como objetivo conminar a que los municipios en el ámbito de sus facultades, armonicen su reglamentación, toda vez que es su obligación observar las normas oficiales mexicanas, a efecto de que operen en condiciones más salubres por el bien de la población que consume alimentos locales.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

17 noviembre 2022

Intervención en la Sesión Número 25 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Emitimos posicionamiento en contra de la aprobación de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023, al conllevar una afectación a la economía de miles de cancenenses, máxime considerando que en cualquier actualización de los valores catastrales, deben prevalecer los principios de proporcionalidad, igualdad y equidad en las contribuciones, sin que en el dictamen existan argumentos suficientes que justifiquen sus incrementos desproporcionados y su implementación sería a los tres días siguientes a la publicación del decreto, por lo que la afectación a la población cancenense se actualizaría de manera arbitraria e inmediata. No omito señalar que, al enviarnos el dictamen, este no contenía los anexos relativos al sustento metodológico, jurídico y el procedimiento previsto en la Ley de Catastro, por lo que no contábamos con los elementos suficientes para el análisis exhaustivo de dicha determinación.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

17 noviembre 2022

Intervención en la Sesión Número 26 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Esta representación fijó su postura respecto al dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la cual tiene como objetivo incidir en el presupuesto de los órganos constitucionalmente autónomos, por lo que en caso de que fuese aprobada, se vulneraría su autonomía y funcionalidad, representando un mecanismo de presión a estos entes, recordamos que fueron creados para desempeñar funciones específicas, como es garantizar la protección de los derechos humanos, la transparencia, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, los principios democráticos de las elecciones y la procuración e impartición de justicia. Manifestamos que no podemos permitir que se violenten los principios de división funcional de competencias, específicamente la no intromisión, la no dependencia, la no subordinación por las funciones técnicas y especializadas que realizan, este ha sido un criterio establecido por la Suprema Corte que define la división de poderes para evitar la vulneración a este principio, existen prohibiciones implícitas, que aplican también para los órganos constitucionalmente autónomos, y sobre todo, para los tribunales judiciales, aquí hay un gran paréntesis, estos gozan autonomía presupuestaria, la cual tiene su mayor expresión al elaborar, aprobar, administrar y ejercer anualmente su presupuesto, el eliminar sus irreductibles, se vulneraría este principio en sus vertientes de funcionalidad judicial y también la administrativa, pues desde años anteriores ya vienen funcionando con un presupuesto mínimo, que en muchas de las ocasiones no se ha aumentado, y en otras, después de aprobado el presupuesto, se ha recurrido a solicitar a la SEFIPLAN se les otorgue una ampliación presupuestal para finiquitar ese ejercicio. La eliminación de este techo presupuestario, sin duda, se verá reflejado en una vulneración en su actuar, en su independencia para emitir, evidentemente resoluciones. Por lo antes referido esta representación de Acción Nacional informó que el voto sería en contra de la afectación y regresión en la independencia de los órganos autónomos y de los tribunales judiciales.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

8 diciembre 2022

Intervención en la Sesión Número 32 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Como representante legislativa del Partido Acción Nacional, emití mi postura respecto del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, en este punto del orden del día, específicamente en la reforma del artículo 149 de esta Ley de Hacienda, donde se adiciona una fracción sexta relativa a la expedición del permiso de sonido para fuentes fijas y Mercados Públicos Municipales, me manifesté en contra de la introducción de este nuevo impuesto, ya que pretende cobrar por fines publicitarios que generen emisiones de sonido por bocinas dentro o fuera de las fuentes fijas de los comercios en lo cual no se establece una cuota fija de UMAS, y que varía por horas, mientras tanto para fines publicitarios el costo en el mercado denominado Lázaro Cárdenas del Río e Ignacio Manuel Altamirano es de 20 UMAS, en el mercado denominado Andrés Quintana Roo 15 UMAS y en los mercado denominado 5 de abril y Lic. Benito Juárez García 5 UMAS, por lo que ante las consideraciones realizadas acompañamos el proyecto en lo general, mas no así en lo particular de ese punto, considero que esa no es una política que incentive el comercio en nuestra ciudad capital.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 diciembre 2022

Intervención en la Sesión Número 36 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Como legisladora y representante de Acción Nacional, fijé mi postura respecto al dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado, este impuesto es el segundo que mayor recaudación causa en favor del Estado, así mismo beneficiara introducir el manejo de plataformas tecnológicas o digitales en estos impuestos como una medida de actualización ante las condiciones cambiantes que han generado las plataformas para ofertar el hospedaje, sin embargo, adicionalmente, incrementar del 3 al 5% este impuesto, impacta directamente al turismo, además de pagar el impuesto del TUA, el derecho de saneamiento y el VISITAX, por lo que incrementar el impuesto al hospedaje, impactaría de manera negativa al turista encareciendo sus visitas a nuestra entidad.

Esta iniciativa también previa crear tres fideicomisos en donde se les otorga una parte del recurso; el fideicomiso de promoción turística al que se le otorga un 20%, un fideicomiso de bienestar que se le otorga 20% y el fideicomiso de salud.

Es decir, se recaudará alrededor de 3000 millones de pesos y de esos sólo un 30% se destinará a abatir el rezago social y un 50% será de libre disposición, por lo que deberemos dar seguimiento a cada uno de estos fideicomisos. Por lo antes referido, me aparte de este dictamen.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 diciembre 2022

Intervención con respecto al Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado.



Emitimos posicionamiento en contra de la aprobación del Dictamen de reformas a la Ley del Impuesto sobre nóminas, la cual incrementó este impuesto del 3 al 4%, lo cual representa una afectación para miles de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado que concentran el 82% de la generación de empleos, ocasionando en su caso, recurrir al empleo informal para poder enfrentar el impacto presupuestario.

Se ha inhibido el incremento del crecimiento de las empresas en Quintana Roo, derivado del incremento de la tasa del impuesto sobre la renta, el cambio de clasificación de régimen fiscal, el aumento de pago de derechos, los excesivos trámites administrativos y obviamente, el incremento de la nómina, esta información se realizó según estudios de la Universidad de Salamanca, en coordinación con la Universidad de Quintana Roo.

Debe considerarse que de los 3361 millones de pesos que se pretende recaudar de este impuesto, únicamente el 12.5% será destinado al fortalecimiento de la seguridad pública.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 diciembre 2022

Intervención respecto del dictamen con proyecto de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

Esta representación se pronunció en contra de la inminente política recaudatoria en el paquete hacendario del estado de Quintana Roo de esta nueva administración, pues es clara, aumentar impuestos bajo la justificación de recaudar mayores ingresos para este año, con la finalidad de sanear finanzas públicas del Estado bajo la creación de programas clientelares, con fines evidentemente electorales.

Nos manifestamos a favor del beneficio social, del crecimiento económico, del fomento al empleo, así como del apoyo a sectores prioritarios como lo es el turismo en Quintana Roo y en general de crear políticas que generen mayores recursos, pero en lo que no concordamos es en la creación de figuras que nada abonan a la estabilidad social y económica y que solo están siendo utilizadas para mantener rehenes electorales a costa de sectores sociales y económicos que ya no pueden soportar mayores cargas tributarias, como son: el impuesto sobre la nómina que aumenta su tasa del tres al cuatro por ciento, el impuesto al hospedaje como un incremento de la tasa del tres al cinco por ciento en hospedaje, este incremento sin duda crea una mayor carga tributaria hacia el turista sin que haya una política de diversificación económica.

También me pronuncié respecto al paquete hacendario, en el cual en un principio se planteó la creación de fondos, pero una vez analizados en comisiones se tradujeron en fideicomisos, en donde el impuesto sobre nómina, creó un fideicomiso para el fortalecimiento de seguridad pública, en el caso del impuesto al hospedaje; se aumentó del tres al cinco por ciento y del tres al seis por ciento en plataformas, creando un fondo de promoción turística, un fideicomiso para el bienestar y el fideicomiso para el mejoramiento de la salud, con lo cual un 30% se destinará para erradicar la brecha de desigualdad social y la pobreza.

En 2020 el mismo presidente de la república mencionó y defendió como política nacional la desaparición de más de cien fideicomisos a nivel Federal, ¿la razón? pues que estaban fuera de control y que no existía transparencia en la entrega de los recursos, sin embargo, esta legislatura si genera nuevos fideicomisos para hacer todo lo contrario a la política de la 4T, ocasionando nuevamente mayor burocracia, se requerirá constar con estructuras orgánicas que los operen, así como también con comités para la toma de decisiones cuando en política este gobierno se ha hablado de la llamada austeridad republicana; crear mayores estructuras, mayor burocracia, eso no es austeridad.

Aunado a ello, en los dictámenes sometidos a consideración, no se estableció la manera en que se van a integrar los fideicomisos, no existen términos para la integración de éstos, no existen mecanismos que generen los instrumentos para transparentar cada uno de los recursos que se inviertan, por lo cual esta representación, no estuvo a favor de lo que se pretendía aprobar.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 diciembre 2022

Intervención respecto del dictamen con proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.



En este punto del orden del día, esta representación legislativa, se pronunció en contra del Presupuesto de Egresos 2023, derivado de la falta de transparencia de las acciones en las que se erogaría el gasto público, pero que adicionalmente conlleva la reducción de presupuesto a la Comisión para la Juventud y el Deporte, a las instituciones de salud, a la Secretaría de Ecología, también hubo una disminución de al menos 45% en el caso del Instituto para el Desarrollo de Pueblos Mayas y Comunidades Indígenas y una reducción en las partidas presupuestales al Poder Judicial y a los Órganos Autónomos los cuales tuvieron que hacer los ajustes correspondientes.

Por último, referi que como parte de las acciones que realiza la Comisión de la Defensa de los Límites del Estado de Quintana Roo, tuvimos una reunión con diversos representantes de las comunidades y se hizo la solicitud para incluir obra pública, porque solo a través de las acciones legales se ha atendido a esta zona, esperando que los beneficios sociales derivados de la secretaria del bienestar puedan llegar a ellos, al no tenerse prevista nueva obra pública, sino únicamente dar cumplimiento a la obligación del amparo para llevar agua a tres comunidades.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 1ER PERIODO ORDINARIO

15 diciembre 2022

En mi Intervención, presenté la proposición con punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, respetuosamente solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, evalúen el impacto económico de la aplicación de la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) del Decreto de Estímulos Fiscales Región Frontera Sur, y apliquen diversas estrategias que se traduzcan en beneficios fiscales y de competitividad económica para la Región Fronteriza del País.



La publicación del decreto de estímulos fiscales región frontera sur, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2020, vigente hasta el ejercicio fiscal de 2024, solo aplica a los contribuyentes personas físicas o morales que cumplan con lo siguiente: que sus actividades empresariales tengan su domicilio fiscal, sucursal, agencia o cualquier otro establecimiento en la región frontera sur por más de 18 meses, es decir, que se encuentran en el municipio de Othón P. Blanco, presentar un aviso ante el servicio de Administración Tributaria dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto, este aviso tenía vigencia durante el ejercicio fiscal en el que se realizó, si el contribuyente optara por continuar aplicando el estímulo, deberá presentar un aviso de renovación, a más tardar el 31 de marzo del ejercicio fiscal de que se trate, este requisito también restringe la posibilidad para quienes no se hayan inscrito en el plazo de 30 días, generando que no sean beneficiados por el estímulo fiscal con excepción de las nuevas empresas o contribuyentes, dejando en clara desventaja a los sectores económicos que no pudieron tener acceso a este requisito, este decreto establece reglas específicas que incluso no están en las mismas condiciones que la frontera norte, donde su situación económica e industrial, si bien no es la misma, si se enfrenta al igual que nuestra capital, con la competencia económica de otro país. Por ello, urge revisar las reglas establecidas en el decreto de estímulos fiscales de la región frontera sur, para acceder a la tasa preferencial que no establezca tantas limitantes para el acceso al estímulo fiscal y en consecuencia, al beneficio social prometido para nuestra capital. Por ello, resulta necesario que a dos años de su implementación se lleve a cabo una evaluación respecto del impacto económico que genera en las reglas para la aplicación de la tasa del Impuesto al Valor agregado IVA en el sector empresarial y en la población en general del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 1ER PERIODO EXTRAORDINARIO

24 enero 2023

En la Sesión No. 1 del primer periodo extraordinario, se atendió la iniciativa de obvia y urgente resolución por la que se adiciona un artículo quinto transitorio al Decreto número 93 expedido por la H. XVI Legislatura, en el que se declara el "Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo". Con la modificación que aprobamos la medalla se entregará en una fecha por definir dentro del segundo periodo ordinario de sesiones con la finalidad de permitir una mayor participación ciudadana, así como una mejor evaluación de los perfiles de las personas aspirantes.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

15 febrero 2023

En la sesión No. 1, se aprobó por obvia y urgente resolución, la propuesta para retomar la entrega de la medalla al Mérito de Protección Ecológica “Ramón Bravo Prieto”, con la que se reconoce a las personas que dedican sus esfuerzos a la investigación, protección o preservación de los ecosistemas marinos.



16 febrero 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 2, solicité exhortar al Instituto de Movilidad de Quintana Roo, para que informe los procedimientos que se están llevando a efecto de sancionar a los responsables de cierres de vialidades y hechos de violencia que afectaron la imagen de Cancún.

En relación al Dictamen por el que se reforman la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, emití posicionamiento en contra de cobrar un 2% de impuesto a los motorepartidores en Quintana Roo, por brindar el servicio de transporte de alimentos y mercancías.

24 febrero 2023

En la Sesión No. 3, como parte de la conmemoración del 23 de febrero “Día del Movimiento Rotario en la entidad”, quienes integramos la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo entregamos un reconocimiento a los rotarios por sus actividades enfocadas al mejoramiento y el desarrollo de la calidad de vida de la comunidad.



Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 4, aprobamos que la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”, se llevara a cabo por única ocasión el 6 de marzo del presente año.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

28 febrero 2023

En la Sesión No. 5, se dió lectura a tres Iniciativas, una en materia de bienestar animal, una para la prevención de actos de violencia contra las mujeres y una más para implementar la reducción de presupuesto a los Partidos Políticos, todas se enviaron a las Comisiones pertinentes para su estudio y análisis.

2 marzo 2023

Durante la Sesión No. 6, se dio lectura a diversas iniciativas en materia electoral, en materia de impartición de justicia y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

6 marzo 2023

En Sesión solemne, quienes integramos la XVII Legislatura reconocimos con la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar", a Doña Leona Vicario, como parte fundamental de la historia, una mujer adelantada a su época y defensora de la participación y de los derechos de las mujeres. También se realizó la develación de la obra "Óoxtun" del Artista Quintanarroense Guillermo Ochoa Reyes.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

7 marzo 2023

En la Sesión No. 8, se dieron lectura y turnaron a comisiones iniciativas relacionadas con temas de violencia, feminicidio, alienación parental, consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, prevención de trabajo infantil, detección oportuna de enfermedades, desarrollo insular, entre otros. Es importante mencionar que probamos declarar el día 13 de marzo de cada año como el "Día Estatal en memoria de las víctimas del SARS-COV2 (COVID-19) en homenaje al personal de la salud que laboro durante la pandemia".

15 marzo 2023

En la Sesión No. 9, se dió lectura a un Punto de Acuerdo para exhortar a los municipios del Estado de Quintana Roo, a armonizar sus normas reglamentarias en materia de Bienestar Animal, presentada en conjunto con mis compañeras Diputadas Maritza Basurto Basurto y Cristina Alcarréca Manzanero; también se turnaron a comisiones para su respectivo análisis, diversas iniciativas en materia de educación sexual, combate a la discriminación y medio ambiente.

16 marzo 2023

En la Sesión No. 10, se dió lectura al Punto de acuerdo para exhortar a los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Solidaridad, que en el ámbito de su competencia y facultades armonicen o expidan las normas reglamentarias para la operación de los rastros municipales y los concesionados a particulares, acorde con la legislación aplicable en la materia tanto estatal como federal; dentro de los asuntos tratados aprobamos que el 19 de marzo sea declarado "Día de las Personas Artesanas Quintanarroenses", para reconocer su trabajo y contribución en la conservación de nuestras tradiciones.

23 marzo 2023

En la Sesión No. 11, se leyeron y turnaron a las comisiones pertinentes diversas iniciativas en materia de derecho a la identidad, movilidad y medio ambiente.

En la Sesión No. 12 quienes integramos la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo aprobamos la emisión de un exhorto respetuoso a los ayuntamientos de Quintana Roo, para que implementen programas y políticas públicas, encaminadas a promover la separación de los residuos de origen y que la ciudadanía en general, adopte esquemas de aprovechamiento, con el fin de evitar que los residuos valorizables lleguen a los sitios de disposición final.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

27 marzo 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 13, di lectura a un Acuerdo presentado por quienes integramos la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVII Legislatura, con el propósito de que los H. Ayuntamientos de Quintana Roo, armonicen su normatividad interna con la Ley de Participación Ciudadana del Estado.

28 marzo 2023

En la sesión No. 14, aprobamos el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el día 07 de septiembre de cada año como "Día Estatal del Manatí" con el fin de promover la protección y conservación de esta especie. También aprobamos la emisión de un exhorto a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a efecto de que destine mayor personal de vigilancia para supervisar los kilómetros de litoral quintanarroense para evitar la pesca furtiva que daña la economía de las familias que se dedican a la pesca. Es importante mencionar que aprobamos el Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el cual se crea la Comisión Transitoria Especial para el Seguimiento y Atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la Compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. "AGUAKÁN".



4 abril 2023

En la Sesión No. 15, se dió lectura a diversas iniciativas para brindar mayor atención a la juventud, protección de los adultos mayores y se incrementen las sanciones a quién realice violencia en contra de las mujeres, mismas que fueron turnadas a las comisiones correspondientes para su estudio y análisis.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

5 abril 2023

En la Sesión No. 16, di lectura a la Iniciativa que presenté en materia de movilidad para dar pronta respuesta y garantizar a los ciudadanos este derecho humano con un marco normativo acorde a nuestra realidad estatal. De igual manera se turnó a comisiones para su análisis la iniciativa de Ley de Seguridad Ciudadana enviada por la titular del Poder Ejecutivo y aprobamos otorgar un reconocimiento a voluntarios de la Cruz Roja delegación Felipe Carrillo Puerto en homenaje a su labor humanista.



11 abril 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 17, se aprobaron diversas reformas de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo, con el fin de garantizar el empoderamiento de las mujeres y el principio de igualdad a través de la implementación de diversas acciones para el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en diferentes ámbitos. También se turnó a comisiones una iniciativa en materia de fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas; otra que propone establecer penas más severas a quienes cometan el delito de asociación delictuosa; y una más para establecer como violencia laboral en contra de las mujeres el despido, solicitud de renuncia, licencia sin goce de sueldo o cualquier otra figura para que la mujer abandone su trabajo en tanto subsista y esté acreditado el estado de embarazo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

13 abril 2023

Durante la Sesión No. 18, se dió lectura y se turnaron a comisiones para su estudio y análisis, diversas iniciativas en materia de medio ambiente, educación menstrual, justicia y en materia de hacienda municipal, además de aprobar la modificación de la fecha de la entrega de la medalla al Mérito de Protección Ecológica “Ramón Bravo Prieto”.

18 abril 2023

En la Sesión No. 19, se aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, que propone una reestructuración de la secretaria de seguridad, genera una policía de proximidad, sustenta basarse en la profesionalización del personal para la atención de los habitantes de nuestro estado.

19 abril 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 20, aprobamos un respetuoso exhorto a los titulares de los poderes públicos, ayuntamientos, órganos públicos autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal del Estado de Quintana Roo y su personal adscrito, para que se conduzcan en estricto apego a la Constitución Federal en específico a lo dicho en el artículo 134, presentado por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, la Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, la Diputada Alicia Tapia Montejo, el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, y por una servidora, con el propósito de hacer un llamado a los servidores públicos de conducirse con imparcialidad en el manejo y destino de los recursos públicos a su cargo.

También se turnó a comisiones para su análisis la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad presentada por la gobernadora del estado.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

25 abril 2023

En la Sesión No. 21, en materia de bienestar animal, se aprobaron reformas a la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; respecto a la integración del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal para la Atención y Bienestar Animal.

Adicionalmente se aprobaron reformas a la Ley de los Municipios para que se puedan implementar sesiones virtuales en caso de contingencias y emergencias sanitarias declaradas por las autoridades competentes, entre otras.

26 abril 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 22, se aprobaron por unanimidad las reformas a la Ley de Movilidad de Quintana Roo, así como reformas a diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado.

1 mayo 2023

Durante la Sesión No. 23, aprobamos un dictamen en materia de libertad y democracia sindical, esta reforma armoniza la ley local con la federal y establece que las personas trabajadoras afiliadas a una organización sindical serán quienes decidan, a través del voto personal, libre, directo y secreto, la elección de la directiva y el número de sus miembros.

También fueron aprobadas diversas reformas en materia de seguridad alimentaria y un punto de acuerdo mediante el cual se emitió un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para que consideren incluir al estado de Quintana Roo en el programa de subsidio a las tarifas de consumo energético durante la temporada de verano.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

3 mayo 2023

En Sesión Solemne celebrada en la isla de Cozumel, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial realizamos la entrega de la medalla al Mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto" al abogado ambientalista José Luis Funes Izaguirre, en reconocimiento a su investigación y trabajo en la protección y preservación de los ecosistemas marinos.



9 mayo 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 25, aprobamos por unanimidad la minuta de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "Ley 3 de 3", en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a quien tenga una sentencia firme por agresión sexual o sea deudor alimentario. Se aprobó también la minuta de reforma constitucional a los artículos 55 y 91 de la Constitución federal, que reducen la edad mínima para ocupar los cargos de diputada o diputado y secretaria o secretario de Estado, de 21 a 18 años la edad con la que deben contar las personas que ocupen el cargo de diputada o diputado; a través de la reforma, se busca dar un reconocimiento a la relevancia de la participación de las juventudes en la deliberación y toma de decisiones.

En la Sesión No. 26, aprobamos adiciones a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, para la implementación de sistemas de manejo ambiental en todos las dependencias públicas de la administración estatal y de los poderes del estado, maximizando los recursos que se ocupan de manera cotidiana.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

15 mayo 2023

En la Sesión No. 27, aprobamos acuerdos que permitirán mayor protección a los ciclistas en Quintana Roo así como iniciar los trabajos para la operatividad de la Casa del Estudiante Indígena.



En la Sesión No. 28, se aprobó el dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y por el que se derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Con la reforma, se reafirmaron las funciones del Registro de Personas Agresoras Sexuales, como mecanismo efectivo de prevención y protección para los efectos de atender el factor de riesgo de reincidencia y repetición de conductas de violencia sexual, a favor de víctimas o potenciales víctimas de esta violencia.

22 mayo 2023

En las Sesiones No. 29 y No. 30, se dio lectura y turnó a Comisiones diversas iniciativas en materia de bienestar animal, protección del patrimonio municipal, inclusión y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

29 mayo 2023

Dentro de la Sesión No. 31, se dió lectura y turnó a comisiones la Iniciativa de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, todas del Estado de Quintana Roo y del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, para establecer como requisito que las personas que deseen acceder a un cargo como servidores públicos o de elección popular no puedan haber estado en una de las siguientes condiciones: no pueden haber estado inscritos como persona deudora alimentaria amorosa, no pueden tener antecedentes penales por feminicidio, violencia obstétrica, delitos contra la libertad y seguridad sexual, violencia familiar o violencia vicaria y no pueden tener sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades y tipos.

En misma sesión, entregamos un reconocimiento a las y los ciudadanos integrantes de la Fundación Cruz Roja Mexicana, Delegación Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, en conmemoración del Quince Aniversario de su inicio de operaciones y como homenaje a la labor humanista de atención de emergencias que realizan.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

29 mayo 2023

En la Sesión No. 32, se aprobó un dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la investigación de los delitos. También se aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, para establecer los principios que deberán observar las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función.

En esta Sesión la XVII Legislatura realizó la clausura de los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

16 febrero 2023

Intervención en la Sesión Número 2 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Ante las conductas de violencia acontecidas en el Municipio de Benito Juárez, en la que se vieron involucrados operadores del transporte público y quienes brindan el servicio de transporte a través de la plataforma Uber, presente este punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta al Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo a iniciar los procedimientos administrativos en contra de los operadores o concesionarios del transporte público que hayan participado o participen en actos que constituyan infracciones al orden público conforme a la Ley de Movilidad para el Estado de Quintana Roo y sus Reglamentos.

En consecuencia emití posicionamiento, solicitando a la Administración Pública Estatal velar y proveer de un entorno adecuado para el desarrollo de la movilidad y el transporte en el Estado de Quintana Roo. la Ley de Movilidad garantiza el poder de elección que permite el efectivo desplazamiento de las personas en condiciones de seguridad, calidad, igualdad y sustentabilidad, satisfaciendo las necesidades de las personas y el desarrollo de la sociedad, por lo que es deber de las autoridades vigilar que quienes brindan el servicio de transporte tanto público como privado, lo hagan cumpliendo con las disposiciones de la materia, por lo que la Resolución del Amparo Administrativo en Revisión en el que se otorgó posibilidad de operar libremente a quienes otorguen el servicio a través de plataformas no debe ser considerado como una afrenta sino la oportunidad para generar mas servicio de transporte en favor de la ciudadanía.

De igual manera advertimos la necesidad de que el Instituto de movilidad lleve a cabo acciones tendentes a preservar el orden y la paz social, con sanciones ejemplares para los infractores; por lo que resultaba necesario exhortar al Director General del Instituto de Movilidad, para que iniciara con las investigaciones, transparentará los procedimientos administrativos y las acciones que se están realizando de cara a la ciudadanía, que indignada observó estos actos cometidos en la ciudad de Cancún, y ante la comunidad internacional que inclusive emitió alertas a sus ciudadanos.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

16 febrero 2023

Intervención respecto del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.



En esta misma sesión, me pronuncié respecto al dictamen de la Ley de Movilidad que fue sometido a nuestra consideración, el cual contiene demandas históricas de sectores que han sido ignorados como son, las mototaxis, por eso celebré que haya sido atendida su regulación, en ese mismo sentido, encontrándonos en una sociedad evolutiva, se incluyó el uso de plataformas para solicitar servicios de transportes de alimentos, sin embargo no compartí el porcentaje del 2% en el cobro de este servicio, que podría generar, específicamente 2 condiciones, poner en una situación de desigualdad a quién utiliza este servicio, a través de un concesionario y otro, a través del cobro desigual, es decir, quiénes tienen la necesidad de este servicio, pueden verse afectados con el 2%, ya que este costo se trasladará al consumidor final.

De igual manera nos pronunciamos por el trato desigual que pudiera tener una personas que brinda este servicio a través de permisionarios y otro que lo hace a través de estas plataformas digitales, por lo cual no compartí en esta parte las consideraciones del dictamen. Finalmente, fue retirado del dictamen el cobro del 2% sobre el servicio para evitar afectar al ciudadano que es quien asumiría el porcentaje que se pretende gravar.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

16 febrero 2023

Intervención en la Sesión Número 6 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Una vez agotados los puntos del orden del día, se concedió el uso de la voz a las y los integrantes del Poder Legislativo que así lo solicitaran, en relación a la marcha que millones de mexicanos realizaron en contra de la decisión de reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral, por lo que participé manifestando que este era un tema nacional que evidentemente repercute en el Estado, pero solicite que cuando se vayan a realizar posicionamiento políticos en la máxima tribuna del estado se informe a todos quienes representamos una postura diferente, para que haya la posibilidad de traer al debate información y argumentos con estadísticas que permitan formar en la ciudadanía una opinión informada, celebré que esta marcha se haya llevado a cabo porque demostró que millones de mexicanos estamos firmemente convencidos de que es un retroceso al proceso democrático que se vive en nuestro país, que las instituciones que coadyuvan a la democracia del país deben ser respetadas y que su proceso de transformación como Institución ha pasado por diversas transformaciones, reformas, administraciones y ha trascendido administraciones de las cuales inclusive deviene el Gobierno Federal actual.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

27 marzo 2023

Intervención en la Sesión Número 13 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional



Como representante legislativa, tengo la obligación de vigilar del cumplimiento de nuestra normatividad estatal, tal es el caso de la Ley de Participación Ciudadana, la cual fue expedida, el pasado 23 de marzo de 2018, mediante decreto número 160 con el objeto de garantizar el derecho a la participación ciudadana, para intervenir y participar, individual o colectivamente, en las decisiones públicas, en la formulación y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno, contribuyendo a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan las relaciones de la comunidad, por lo tanto se publicaron reformas a diversos artículos de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, entre otros el numeral 198 que establece; los órganos de participación ciudadana y aquellos a los que tiene derecho el ciudadano a integrar, otorgándole a los ayuntamientos 180 días para que realizaran los ajustes a su reglamentación municipal a fin de implementar los órganos de participación ciudadana. Es así que para quienes integramos la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, conscientes de la importancia de que las y los ciudadanos intervengan y participen en las decisiones públicas, contribuyendo a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan la resolución, relaciones en la comunidad, con el municipio; nos permitimos poner a consideración un punto de acuerdo propuesto por una servidora en coordinación con los integrantes de esta comisión para que se exhorte respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Cozumel, Felipe Carrillo puerto, José María Morelos, Tulum, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas, a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, garantizando el ejercicio efectivo los mecanismos de participación ciudadana, ya reconocidos en favor de todos los Quintanarroenses.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

28 marzo 2023

Intervención en la Sesión Número 14 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En ejercicio de mis funciones, fijé mi postura respecto a la creación de la Comisión Transitoria Especial para el Seguimiento y Atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la Compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. "AGUAKÁN" de la H. XVII Legislatura del Estado, acuerdo emitido por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, señalé que desde el pasado diciembre se planteó la posibilidad de generar esa Comisión a solicitud de quienes integramos la comisión de anticorrupción y que finalmente fue hasta el día 28 de marzo de la presente anualidad, que se dio cumplimiento a su integración, ante la necesidad de dar un seguimiento formal y que esta comisión debía estar integrada por legisladores que representen a la ciudadanía de los municipios en los que opera esta empresa, que conozcan la problemática, expresé que también era impulsora de la integración de esta Comisión, sin embargo en un ánimo de solidaridad y que de los trabajos se lleven de una manera más complementaria, generando los acuerdos necesarios para dar seguimiento a esta concesión de "AGUAKAN", es nuestra obligación dar seguimiento a todo aquello que no se esté dando cumplimiento sobre mandatos o concesiones específicas que se han dado a autoridades municipales.

En este sentido, es que no compartí la visión en cuanto a la integración en cuanto a los perfiles que se plantearon en algún momento, sin embargo considerando que este es un tema de interés general para todos, lo importante es poder ya dar seguimiento a estas acciones, por lo que me sume a la votación a favor de la integración de la Comisión.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

5 abril 2023

Intervención en la Sesión Número 16 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En dicha sesión dí lectura a la Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, manifestando que desde el pasado 17 de mayo de 2022 fue publicada la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, estableciéndose la correlativa obligación a los Estados de adecuar su normatividad en un plazo máximo de 180 días, a fin de garantizar este derecho humano en los términos establecidos en la Ley general, siendo que dicho término venció desde el año pasado sin que la Ley Estatal observara dicho mandato, a pesar de las reformas ya atendidas en esta Legislatura. Debido a las demandas en materia de transporte de pasajeros y de servicios se hace evidente que las normas estatales no reflejan la realidad actual, considerando las resoluciones que autoridades federales han sentado, respecto de las empresas que brindan servicios de transporte mediante plataformas. Es en este sentido se propone realizar una reforma integral a la Ley de Movilidad del Estado, basándonos en: la adecuación de la Ley Estatal a las disposiciones establecidas en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, atendiendo al ordenado por los tribunales federales a efecto de considerar que las empresas que brindan servicios de transporte puedan estar reguladas de manera distinta a los concesionarios e incluir reformas a la Ley, producto del contexto social en que nos encontramos.

La iniciativa presentada tiene como objetivo facultar al Instituto de Movilidad para integrar una base de datos estatal que coadyuvara con el sistema nacional de movilidad, facultará a los Municipios para que garanticen el derecho a la movilidad de las personas con discapacidad o movilidad limitada y procura la conservación del medio ambiente, se propone someter nuevamente a debate la regulación de los prestadores de servicios de transporte de pasajeros, a través de plataformas tecnológicas o digitales a efecto de revalorizar la regulación bajo la propuesta de hacer un pago mensual sobre el 1.5% del total de viaje contratados en el periodo respectivo de la plataforma móvil, se plantea establecer un mecanismo para que el Estado autorice el derecho de operación de aquellas personas físicas o morales, que sean intermediarias o promuevan la actividad del reparto de alimentos, mercancías, bienes o cualquier diligencia.



Al concluir con la lectura de la iniciativa, hice un llamado atento a las y los integrantes de la Comisión de Movilidad para dar una pronta respuesta a la constante demanda de la ciudadanía por garantizar este derecho humano a efecto de tener un marco normativo acorde a sus necesidades.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

18 abril 2023

Intervención en la Sesión Número 19 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En el debate del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, me pronuncié al respecto señalando que la inseguridad, es uno de los principales problemas que se enfrentan en cada rincón de nuestro país, los datos oficiales nos demuestran que el índice de delitos ha incrementado en los últimos años, demostrando que la estrategia en materia de seguridad no está funcionando. Quintana Roo, no está exento de esta alza en los índices delictivos, por esta razón, para esta representación legislativa, es necesario modificar el actual esquema de seguridad pública, porque necesitamos que la seguridad sea prioridad, estamos a favor de profesionalizar a nuestras fuerzas policiacas, de contar con elementos de seguridad con mejores capacidades de reacción y actuación frente a diferentes situaciones, será importante que la nueva reorganización de las instituciones de seguridad y sus competencias no sólo queden en el papel, sino que den resultados. Será igualmente importante el reforzamiento a la policía de proximidad social, encargado de operar el grupo especializado en violencia familiar "GEAVI".

La policía de caminos, en la que se incluyan a la policía rural y a la policía de tránsito, ambas ya existentes; no deberán quedarse en letra muerta, por lo que enfatice en la necesidad de generar acciones conjuntas en materia de seguridad y tránsito para brindar atención oportuna a las comunidades rurales en las que muy pocas veces llega esta atención. La policía de reacción, sin duda alguna será de la que se espera mayor capacidad de intervención y la atención inmediata para proteger los derechos fundamentales de nuestra sociedad, la vida y el patrimonio de los quintanarroenses. Por lo que el incremento en el número de elementos se hace indispensable.

En mi intervención, mencioné la necesidad de no sólo contar con una ley con órganos colegiados, encargados de generar políticas públicas en materia de seguridad y una regulación normativa "AD HOC", se hace necesario garantizar su correcta aplicación por lo que seremos vigilantes de la conformación de los consejos estatales y municipales y de la urgente necesidad de contar con mayor número de elementos por ciudadano, será indispensable una adecuada y necesaria estrategia en materia de seguridad. Así mismo manifesté que emitiría mi voto de confianza, que el Partido Acción Nacional, esta a favor de la seguridad de todas y todos los quintanarroenses, por lo que seremos vigilantes de su cumplimiento y siempre conscientes de que la voz de esta representación estará a la orden de la ciudadanía, quienes tendrán la última palabra si la estrategia continúa siendo fallida.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

18 abril 2023

Intervención en la Sesión Número 21 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En esta sesión fue sometido a consideración de los integrantes de esta legislatura el acuerdo por el que la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a los Ayuntamientos del Estado, para que armonicen su normatividad interna en materia de participación ciudadana y órganos de representación ciudadana. Toda vez que este punto de acuerdo fue presentado por una servidora, solicité el uso de la voz a efecto de fijar mi postura al respecto, mencionando que el acuerdo presentado responde a las demandas del comité de participación ciudadana y de la ciudadanía de tener una adecuación normativa a la Ley de Participación Ciudadana actual, finalmente todos los Ayuntamientos del Estado están integrados por órganos colegiados que responden a la ciudadanía y si no se garantiza dentro de estos órganos la participación de la ciudadanía en todos los actos de gobierno, no estamos garantizando, el mecanismo que hizo llegar a esos funcionarios públicos.

Este acuerdo tiene como objetivo que los ayuntamientos que son mas de la mitad, no han realizado las adecuaciones correspondientes, los cuales deben garantizar la participación ciudadana a través de gobiernos abiertos a la ciudadanía.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

18 abril 2023

Intervención en la Sesión Número 19, en relación al Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los incisos B) y T) de la fracción I del artículo 66, así como los artículos 84, 85 y 87 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

En este punto solicité el uso de la voz para manifestar, que esta representación tuvo la oportunidad de estar presente en la Comisión de Asuntos Municipales a la que fue turnada la iniciativa, en la que se planteó que se eliminará la injerencia de la persona titular de la Presidencia Municipal, a efecto de evitar que se tuviera que solicitarle permiso para llamar a un director de la administración municipal a informar sobre un asunto relacionado con su área.

Es así que en un ejercicio de transparencia o de trabajo colaborativo con aquellos que tienen un cargo de titularidad dentro de la administración municipal, debía eliminarse dicha solicitud, para que las Comisiones no tengan que pasar ese filtro, ya que es parte de poder transitar hacia mejores políticas públicas y los trabajos puedan realizarse de manera continua y colaborativa.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

18 abril 2023

Intervención en la Sesión Número 22 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Respecto del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, expresé que el dictamen presentado tuvo un proceso de análisis previo, a través de mesas de trabajo y que lo que se presentaba eran los acuerdos derivados de ese trabajo de consensos realizado por la Comisión de Movilidad en la que no todos tuvimos acceso, expresé mi inconformidad por el poco tiempo en el que se nos presentó en comisiones el dictamen para su análisis y que la reforma era insuficiente al no atender temas importantes como la movilidad sostenible, la inclusión, las autoridades ambientales, autoridades en materia de movilidad así como los peatones como sujeto preferente.

Expresé lo lamentable de que en algunas ciudades del estado no exista transporte público, como en la capital del estado, por lo que se requiere trabajar en materia de movilidad, teniendo en consideración que la propia Comisión de Movilidad le da un trato diferenciado a las iniciativas presentadas, como la iniciativa que esta representación presentó y aún no ha sido atendida, por lo que debe ser respetado el trabajo de todos, que se abra un proceso deliberativo en el que puedan ser escuchadas las diferentes opiniones.

Esta representación invitó a la Comisión de Movilidad para trabajar de manera conjunta para realizar la adecuación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, finalizando mi intervención apoyando la propuesta que entendemos como el producto de los consensos y a la expectativa de los amparos que pudieran surgir por un posible trato diferenciado.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

9 mayo 2023

Intervención en la Sesión Número 25 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En este punto solicité el uso de la voz, a efecto de pronunciar me respecto del proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

En el cual me sumé a la solicitud de dar atención a esa reforma Constitucional, apoyando la propuesta federal cuyo objetivo es suspender los derechos a quien ocupe un cargo, y haya infringido actos de violencia en contra de las mujeres, violencia familiar, violencia equiparada, violencia a la intimidad sexual o violencia política; realicé un llamado a sumarnos a esta reforma y a hacer lo propio desde esta Legislatura con acciones y medidas contundentes para proteger también en materia de violencia en todos los casos.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

9 mayo 2023

Intervención en la Sesión No. 26 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



En esta sesión se dio lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción XXXIX Bis al artículo 4, la sección I Bis denominada "Del Sistema de Manejo Ambiental" al Capítulo Segundo del Título Tercero y los artículos 13 Quater, 13 Quinquies, 13 Sexies, 13 Septies, 13 Octies y 13 Nonies; todos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en mi intervención reconocí el trabajo realizado por la Titular de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, celebré que se tengan buenos resultados, derivado de los trabajos continuos dentro de la comisión.

Mencioné que esta iniciativa tiene como objeto la implementación de sistemas de manejo ambiental dentro de las esferas de los Poderes del Estado, de la administración pública, de cada uno de los entes de Gobierno, para que se reduzcan los recursos materiales y de energía que se utilizan en oficinas, para así contribuir a nuestro medio ambiente. Asimismo estas medidas servirán para que los Ayuntamientos y empresas privadas se integren a esta dinámica de optimizar los recursos.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

29 mayo 2023

Intervención en la Sesión Número 31 del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En este punto del orden del día se dio lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, todas del Estado de Quintana Roo y del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, presentada por la suscrita.

Por lo que solicité el uso de la voz a efecto de manifestar que la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comúnmente conocida como “Ley Tres de Tres” en contra de la Violencia ya había sido aprobada a nivel federal, por lo que no podría ser más oportuno dar inicio al proceso legislativo de la propuesta efectuada por una servidora y las Diputadas Maritza Basurto y Candy Ayuso, con quienes comparto la visión de evitar que quien realice algún acto de violencia de cualquier tipo, no pueda ejercer un cargo público o más un cargo de elección popular.

Referí que la iniciativa tiene como objetivo establecer como requisito, que las personas que deseen acceder a un cargo como servidores públicos o de elección popular, no puedan haber estado en una de las siguientes condiciones, no pueden haber estado inscritos como persona deudora alimentaria amorosa, no pueden tener antecedentes penales por feminicidio, violencia obstétrica, delitos contra la libertad y seguridad sexual, violencia familiar o violencia vicaria, y no pueden tener sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades y tipos, no permitir violentadores en cargos públicos, para que sea aplicable a quienes quieran ejercer estos cargos, a los miembros del Poder Judicial y en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión, de cualquier naturaleza en el Poder Legislativo, el Poder Judicial, o en la Administración Pública Estatal, Municipal, Entidades Paraestatales y para Municipales y Organismos Públicos Autónomos, que en todo caso, tiene como función cumplir con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Nuestro objetivo consistió en erradicar la violencia de todo tipo, para que los tomadores de decisiones sean personas idóneas y comprometidas, promoviendo entornos seguros y respetuosos para todas y todos los quintanarroenses.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LAS SESIONES DEL 2DO PERIODO ORDINARIO

29 mayo 2023

Intervención en la Sesión Número 31, en relación a la lectura de la Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la leyenda "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

En esa sesión, manifesté mi preocupación por el rezago legislativo que se está dejando y que se estuviera cerrando el periodo ordinario de sesiones dos días antes, pero que además se turnaran temas de urgente y obvia resolución, que se presentan a las carreras, porque inclusive nos enviaron una ficha en la que se pretendía instituir en letras doradas en el muro de honor del recinto oficial de este Poder Legislativo la leyenda "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar", si se establece que celebrará su Bicentenario de fundación el próximo 11 de octubre de 2023, la cual se atendía de manera urgente lo cual denota una falta de respeto a las iniciativas que hay al interior de esta legislatura, donde también solicitan el poder instituir otros nombres, por lo cual, mi voto fue en contra no del contenido del objetivo que se pretende con este punto de acuerdo, sino más bien, el que pudiera darse un análisis de cómo fue ponderada la iniciativa para poder instituir en este Congreso del Estado, su nombre o las letras donde pudiera considerarse como una conmemoración específica, por lo que se debe el análisis de esas otras iniciativas que existen en ese mismo contexto y que es muy importante que pueda realizarse al interior de esta Legislatura.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 2DO PERIODO EXTRAORDINARIO

5 junio 2023

En la Sesión No. 1 del 2do Periodo Extraordinario, dentro de los asuntos tratados, aprobamos el Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas en materia de requisitos para ocupar cargos públicos, atendimos el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 67 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la autonomía presupuestal del Poder Judicial, y el Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, en el cual emití posicionamiento y voté en contra.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LA SESIÓN DEL 2DO PERIODO EXTRAORDINARIO

5 junio 2023

Intervención en la Sesión Número 1 del Segundo Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



Emití posicionamiento respecto al dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 67 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la autonomía presupuestal del Poder Judicial, teniendo como antecedente mi posicionamiento en contra de eliminar el techo presupuestal a los poderes ejecutivo y legislativo, por lo que manifesté que esa reforma pretendía no fortalecer al poder judicial sino dignificarle su ejercicio presupuestario que nunca debió modificarse, por lo que me posicioné a favor de que su presupuesto no pueda ser menor al 2% del Presupuesto General del Estado, eliminando la posibilidad de hacer ajustes presupuestarios al Poder Judicial, manifesté la necesidad de que no se elimine ni a los Órganos Autónomos, ni al Poder Legislativo y, aun así, en 2023, hay una continuidad de actos, es decir, se mantiene el presupuesto ya asignado. La propia iniciativa refiere que la Corte Interamericana ha afirmado que uno de los objetivos principales que tiene la separación de los Poderes Públicos, es la garantía de independencia judicial, condición que sí o sí, es indispensable en cualquier ámbito de gobierno, que se precie de ser democrático y respetuoso de equilibrio de poderes.

En mi intervención manifesté, que actualmente existe una controversia constitucional promovida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado en contra del Decreto 007 emitido el pasado 6 de diciembre por esta Legislatura, en la que se eliminó la condición de irreductibilidad o no poder reducirse el presupuesto asignado en el año anterior al Poder Judicial, al Poder Legislativo y a los Órganos Autónomos, por lo que es evidente que lo que se pretendía, era evitar una resolución adversay con esta reforma dejar sin materia esta acción, porque de otra manera se tendrían que ver en la bochornosa situación de tener que cumplir un mandato de una máxima autoridad en materia constitucional, como es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, les hice la invitación a las y los integrantes del pleno, a no atender esta iniciativa, sino por el contrario, dejar que la Corte resuelva, así no sólo se le dará la razón al Poder Judicial, sino que además, los Órganos Autónomos podrán tener ese respeto a sus presupuestos que la constitución les otorga.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURAS EN LA SESIÓN DEL 2DO PERIODO EXTRAORDINARIO

5 junio 2023

Intervención en la Sesión Número 1 del Segundo Periodo Extraordinario, en relación al Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.



Esta representación se pronunció respecto a la necesidad de mantener la vigencia de todas aquellas acciones que vayan encaminadas específicamente a contribuir con la educación en Quintana Roo, además de ser un derecho humano, debe ser un objetivo a cumplir de manera prioritaria todas aquellas disposiciones normativas que nos permita estar en posibilidad de dar cumplimiento a los compromisos establecidos, como es la entrega de dotaciones gratuitas de uniformes, mochilas y útiles escolares a las alumnas y alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica en el Estado, por lo que se pretendía eliminar la normatividad estatal, una ley que regula totalmente el ejercicio de los recursos que se invierten en estas acciones, que permite que exista un comité operativo que vigila y garantiza todos los procedimientos, pero que debemos aclarar, que este comité está integrado por Titulares de la Administración Pública, Secretario de Educación, Secretario de Gobierno, Secretario de Finanzas, Subsecretario de Educación Básica, Subsecretario de Desarrollo Económico, el Secretaría de la Contraloría y dos Diputados; el Presidente de la Comisión de Educación y el Presidente de Desarrollo Económico, todos son servidores públicos, por lo que deben ser garantes de la transparencia y del claro ejemplo corresponsable de la ejecución del programa, por lo que eliminarlo considerando como un proceso engorroso o que retrase los procedimientos, habla también de una falta de previsión o de una omisión en la planeación, ya que no debe olvidarse que esta ley establece que la dotación es anual cada ciclo escolar, además de que la reforma que se pretende aprobar no garantiza esa anualidad, por lo que me uniría a la propuesta realizada en relación a garantizar la anualidad, es decir, si bien es cierto la iniciativa propone o tiene esa bondad de garantizar la dotación de útiles escolares, no así la obligatoriedad de realizarse de manera anual, también propuse la modificación al artículo 105 para garantizar esa anualidad y dejar intocada la ley para la dotación gratuita de mochilas y útiles escolares a las alumnas y a los alumnos inscritos en escuelas básicas de educación básica en el Estado de Quintana Roo, porque es muy importante regular los procedimientos como tan importante es garantizar estas previsiones de uniformes, mochilas y útiles escolares.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 3ER PERIODO EXTRAORDINARIO

5 julio 2023

Dentro de los asuntos tratados en la Sesión No. 1 del 3er Periodo Extraordinario, aprobamos el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 134, 265, el segundo párrafo del artículo 266 y se adiciona, el artículo 265 bis, todos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; de esta forma se establece en la Ley, que el inicio de la etapa de preparación del proceso electoral sea en el mes de enero del año de la elección y no en octubre como actualmente se prevé.



En la Sesión No. 2 del 3er Periodo Extraordinario, aprobamos el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativa a las condiciones generales de trabajo del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, reglamentarias de los artículos 97 y 98 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo y se dió inicio al procedimiento para designar a la persona titular de la Fiscalía General del Estado.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 3ER PERIODO EXTRAORDINARIO

14 julio 2023

En la Sesión No. 3 del 3er Periodo Extraordinario, aprobamos el dictamen que contenía la lista de las personas que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en la convocatoria correspondiente, al cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo; misma que fue enviada a la titular del Poder Ejecutivo estatal para que formule una terna.

17 julio 2023

En la Sesión No. 4 del 3er Periodo Extraordinario, elegimos al C. Raciel López Salazar como titular de la Fiscalía General del Estado, en apego al procedimiento establecido en el artículo 96 de la Constitución de Quintana Roo; posteriormente se realizó la clausura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 4TO PERIODO EXTRAORDINARIO

17 agosto 2023

En la Sesión No. 1 del 4to Período Extraordinario, se aprobó por unanimidad el Dictamen por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de la Ley de Acciones Urbanísticas, y de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas del Estado de Quintana Roo; también se aprobaron reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo así como a la Ley del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Estado de Quintana Roo, las cuales buscan ampliar las herramientas con las que cuenta el Poder Judicial del Estado para generar mayores ingresos propios; y se aprobó el Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo en relación al servicio público de carga especializada en la modalidad de grúas y los servicios de arrastre; posteriormente se realizó la clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURA EN LA SESIÓN DEL 4TO PERIODO EXTRAORDINARIO

17 agosto 2023

Intervención en la Sesión No. 1 del 4to Periodo Extraordinario en relación al Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 25, los párrafos primero, segundo y tercero de la fracción II; el párrafo tercero de la fracción IV; el párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto todos del artículo 89 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.



En mi intervención durante el debate de la iniciativa referida, celebré que se siga trabajando sobre temas relacionados con la movilidad como lo son las grúas que de manera cotidiana prestan servicios sin contar con una regulación adecuada que frene los excesos que por los cobros aplican de manera discrecional a la ciudadanía. De igual manera realice un llamado a la Comisión de Movilidad a que no solo atienda temas que surgen en el momento, toda vez que existen reformas pendientes en la materia, para que así como se atendieron estas iniciativas que entraron para ser atendidas de manera inmediata, se entiendan anteriores como la que presenté en fechas anteriores.

Asimismo hice de conocimiento de mis compañeros diputados, que desde el 14 de agosto, la Comisión Permanente del Congreso Nacional nos exhortó a armonizar nuestra legislación en materia de movilidad, toda vez que somos omisos. en cuanto a la homologación de la Ley General con la Ley Estatal, por lo que enfatiqué que era el momento en que debemos entrar a un análisis más profundo, un debate muchísimo mayor de esta Ley porque hay que recordar que el derecho a la movilidad es un derecho humano y que tenemos la obligación de atenderlo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 5TO PERIODO EXTRAORDINARIO

3 septiembre 2023

En el quinto periodo extraordinario de sesiones aprobamos el Dictamen por el que se autoriza al Gobierno del Estado, el refinanciamiento y/o restructuración de la deuda pública de largo plazo, bajo el contexto de que el destino de los ahorros que se generen por una mejor tasa de interés en el pago del empréstito, sería destinado a obra pública directa así como a los objetivos del plan estatal de desarrollo 2023-2027.

Adicionalmente aprobamos la integración de la Mesa Directiva que entrará en funciones el próximo 5 de septiembre del año en curso, fecha en que iniciará el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## POSTURA EN SESIÓN DEL 5TO PERIODO EXTRAORDINARIO

3 septiembre 2023

Intervención en la Sesión No. 1, en relación al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo; por conducto del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, a contratar por un plazo de hasta 30 años, uno o varios financiamientos con una o varias instituciones financieras mexicanas, hasta por un monto de \$19,625,687,171.57 (diecinueve mil seiscientos veinticinco millones seiscientos ochenta y siete mil ciento setenta y un pesos 57/100 Moneda Nacional) destinado al refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa del estado que se encuentre vigente en los términos, condiciones y características descritas en el presente; así como constituir, modificar y/o extinguir fuentes de pago, garantía u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero; de igual manera, autoriza un monto para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago.



Como representante ciudadana consiente de la importancia de generar mejores condiciones financieras que permitan tener más recursos para invertir en las necesidades de los quintanarroenses, emití posicionamiento en favor del dictamen considerando las carencias en que en materia de seguridad, salud, movilidad e infraestructura enfrenta el Estado y manifesté la revisión responsable que de dicha solicitud lleve a cabo, exponiendo que el voto de confianza se emitía bajo la premisa de obtener mejores condiciones en el pago de este compromiso financiero, solicité que los ahorros que se generen por esta obtención de mejores tasas de interés, se inviertan en obra pública, en más escuelas, en mejorar las instituciones de salud, en atender el rezago social, en general, en inversiones directas en favor de la ciudadanía.

Como diputada de Acción Nacional, pero también como representante de la ciudadanía, exigiré a las autoridades correspondientes los informes necesarios para comprobar que este refinanciamiento y/o reestructuración tenga como finalidad contribuir a mejorar la calidad de vida de los Quintanarroenses, y no para beneficiar a unos cuantos.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## 2DO PERIODO DE RECESO

28 agosto 2023

Sesión Solemne con motivo de inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la leyenda "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar".



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS



Como integrante de la XVII Legislatura, tengo el honor de presidir la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, desde la instalación de esta Comisión realizamos el compromiso de velar por los derechos de los habitantes que se encuentran en la zona limítrofe, así como en trabajar en conjunto con el Gobierno Estatal y la Federación para mejorar la movilidad fronteriza en cuanto a economía, migración y aranceles.

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS DE LA XVII LEGISLATURA



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

4  
OCTUBRE  
2022



REUNIÓN DE INSTALACIÓN  
COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LIMITES DE QUINTANA ROO  
Y ASUNTOS FRONTERIZOS



- Reunión con representantes de nuestras Comunidades de Guillermo Prieto, San Miguel, Niños Héroes y las Carmelas, poblaciones de la Zona Limitrofe del Estado.

11  
OCTUBRE  
2022

21  
OCTUBRE  
2022



- Exposición del estado procesal que guardan los juicios de amparo 1081/2019, 1082/2019 y 1097/2019 en los que el Poder Legislativo es autoridad responsable, estos han sido promovidos por las comunidades de la zona limítrofe de nuestra Entidad para la defensa de sus derechos humanos.



- Reunión con representantes de las comunidades de San Miguel, Virgencita de la Candelaria y Unidad y Trabajo, poblaciones de la Zona Limitrofe del Estado.

4  
NOVIEMBRE  
2022

16  
NOVIEMBRE  
2022



- Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.
- Nombramiento del Lic. José Luis Rodríguez Salazar como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.
- Análisis del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Querétaro.
- Análisis del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Zacatecas.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

29  
NOVIEMBRE  
2022



- Reanudación del análisis del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Querétaro.
- Reanudación del análisis del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Zacatecas.



- REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA
- Análisis del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila.

29  
NOVIEMBRE  
2022

30  
NOVIEMBRE  
2022



- REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS
- Análisis de la proposición con punto de acuerdo por la que respetuosamente se exhorta tanto al H. Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como al H. Poder Judicial del Estado Libre Y Soberano de Quintana Roo, a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones elaboren y publiquen, junto con esta soberanía, el plano oficial político - administrativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de conformidad a los límites previstos, tanto en la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



- REUNIÓN CON EL ING. CARLOS FERNANDO NOVELO VELA, COORDINADOR DEL INEGI EN QUINTANA ROO.
- Establecer canales de colaboración que nos permitan mejorar la atención de las problemáticas de nuestros habitantes.

5  
DICIEMBRE  
2022

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

6  
DICIEMBRE  
2022



### REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

- Reanudación del análisis de la proposición con punto de acuerdo por la que respetuosamente se exhorta tanto al H. Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como al H. Poder Judicial del Estado Libre Y Soberano de Quintana Roo, a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones elaboren y publiquen, junto con esta soberanía, el plano oficial político - administrativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de Conformidad a los límites previstos, tanto en la Constitución del Estado Libre Y Soberano de Quintana Roo, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



### REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

- Reanudación del análisis y aprobación del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila.

14  
DICIEMBRE  
2022

14  
DICIEMBRE  
2022



### REUNIÓN DE TRABAJO

- Reunión con el Regidor Alfredo Ceballos Santiago, Presidente de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, así como representantes de la Zona Limitrofe de Quintana Roo.



### REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ING. CARLOS NOVELO VELA, COORDINADOR ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA EN QUINTANA ROO (INEGI).

- Intercambio de información estadística relevante para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos.

18  
ENERO  
2023

14  
FEBRERO  
2023



- Sumando esfuerzos por quienes viven en la zona limitrofe de Quintana Roo, sostuve una reunión con la Secretaria de Gobierno, Lic. María Cristina Torres Gómez.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

13  
ABRIL  
2023



### REUNIÓN DE TRABAJO

- Reunión de trabajo para la presentación de un punto de acuerdo que permita ayudar en el conflicto de los habitantes de la zona limítrofe.



### REUNIÓN DE TRABAJO

- A efecto de conocer las adecuaciones y observaciones por parte de quienes integran la Comisión al punto de acuerdo expuesto en fecha 13 de abril en reunión de trabajo, para ayudar en el conflicto de a los habitantes de la zona limítrofe

19  
ABRIL  
2023

21  
ABRIL  
2023



### VISITA A LA LOCALIDAD DE CAÑA BRAVA

- Nos reunimos con los habitantes de dicha la localidad, misma que se encuentra en la Zona Limítrofe de Quintana Roo para escuchar sus principales demandas.



### VISITA AL PUNTO DE UNIÓN TERRITORIAL

- Acompañada de integrantes del Comité Cívico Pro-Defensa de los Límites del Estado de Quintana Roo A.C. y de la Dip. Maritza Basurto, realizamos una visita al "Punto Put" (Punto de Unión Territorial).
- Reconozco las acciones que se han realizado para no ceder nuestro territorio, y mantengo mi solidaridad y trabajo para la defensa de Quintana Roo.

8  
JUNIO  
2023

21  
JUNIO  
2023



### VISITA A LA LOCALIDAD DE GUILLERMO PRIETO

- Acompañada del Lic. Andrés Blanco, promotor de los derechos humanos de los habitantes de la zona limítrofe de Quintana Roo, del Delegado de la comunidad y un representante de la CONAFE, escuchamos a quienes viven en la comunidad para conocer sus demandas más importantes.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS

9  
JUNIO  
2023



### PRIMER FORO DE DESARROLLO REGIONAL

- En San Antonio Soda se llevó a cabo el 1er Foro de Desarrollo Regional organizado por la Secretaría de Gobierno Estatal, donde habitantes de la comunidad y de las aledañas participaron en mesas de trabajo para la Integración del Programa Regional para el Desarrollo de las Zonas Limitrofes de Quintana Roo, foro en el que participamos activamente recogiendo las demandas de la población.

Es importante hacer mención que actualmente existe una controversia constitucional entre los Estados de Campeche y Quintana Roo por una franja territorial que se ha denominado comúnmente zona limítrofe, en la que existen más de 33 comunidades que llevan casi 20 años en una indefinición sobre su pertenencia al estado de Quintana Roo, lo que ha conllevado a la ausencia de acciones en este territorio provocando un rezago social importante.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVII Legislatura, hemos realizado trabajos en favor de estas comunidades realizando apoyos para educación, medicamentos así como gestionando la atención de las caravanas de la salud en lugares estratégicos para dichas comunidades. Desde al ámbito legislativo elaboramos tres proyectos de punto de acuerdo que beneficiarían a dichas localidades, sin embargo, con la intención de no el buen proceso jurisdiccional que se esta llevando en la Suprema Corte de nuestro país respecto a la controversia, y para no incurrir en la detención del proyecto de sentencia que ya se encuentra en elaboración, me he visto en la necesidad de frenar el impulso de los puntos de acuerdos en cuestión.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Como Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, la cual es presidida por la Diputada Andrea del Rosario González Loría, he participado en las siguientes reuniones:

20 septiembre 2022

- Instalación de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.
- Nombramiento del C. Hansel Castañeda González como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.

5 octubre 2022

- Presentación del rezago legislativo para realizar el procedimiento correspondiente.
- Propuesta de iniciativas que deban ser incorporadas y atendidas por la Comisión.
- Propuesta de atención a iniciativas que no ameritan prórroga de conformidad con el artículo 149 Bis fracción IV de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

19 octubre 2022

- Presentación del Plan Anual de trabajo de la Comisión.
- Estudio y análisis, de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la H. XVII Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y, a los Ayuntamientos, para que se celebre “el Grito de Independencia” sin pirotecnia.

15 noviembre 2022

- Comparecencia de la Ing. Josefina Hernández Gómez, Titular de la Secretaria Estatal de Medio Ambiente.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

---

2 marzo 2023

Estudio, análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XXXIX bis al artículo 4, la sección I bis al capítulo segundo del título tercero y los artículos 13 quater, 13 quinquies, 13 sexies, 13 septies, 13 octies y 13 nonies; todos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se declara el 7 de septiembre de cada año como "Día Estatal de Manatí".

---

7 marzo 2023

Estudio, análisis y discusión de:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo y al Titular de Poder Judicial, ambos del Estado de Quintana Roo, para que en un esfuerzo colaborativo entre los tres Poderes Soberanos del Estado, en el respectivo ámbito de su competencia, se adopten los principios y valores de "La Carta de la Tierra".
- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acción de Cambio Climático en el estado de Quintana Roo y la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

---

23 marzo 2023

Reanudación del estudio, análisis y discusión de la:

- Iniciativa de Decreto por el que se declara el 7 de septiembre de cada año como "Día Estatal de Manatí".

---

19 abril 2023

Reanudación del estudio, análisis y discusión de la:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo y al Titular de Poder Judicial, ambos del Estado de Quintana Roo, para que en un esfuerzo colaborativo entre los tres Poderes Soberanos del Estado, en el respectivo ámbito de su competencia, se adopten los principios y valores de "La Carta de la Tierra".
- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acción de Cambio Climático en el estado de Quintana Roo y la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

26 abril 2023

Presentación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XXXIX bis al artículo 4, la sección I bis al capítulo segundo del título tercero y los artículos 13 quáter, 13 quinquies, 13 sexies, 13 septies, 13 octies y 13 nonies; todos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

En reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se realizó el estudio y análisis del escrito remitido por el Biol. Roger Donaldso Borges Arceo y el Lic. Efraín Alavez Huerta, mediante el cual dan a conocer la situación en materia de tratamiento de aguas residuales que han venido observando a lo largo de varios años en Quintana Roo.

22 mayo 2023

Estudio, análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, declara el día 5 de junio de cada año como Día Estatal del Marsupial Mexicano conocido como Tlacuache.
- Iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción XL y se recorre el subsecuente del artículo 5 y se reforman la fracción XXVII del artículo 6, todos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

5 julio 2023

En reunión de Comisiones Unidas de la Puntos Constitucionales y de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático se realizó el estudio, análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa por la que se adiciona un párrafo sexto al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforma la fracción I al Artículo 4 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adicionan los párrafos octavo y noveno del Art. 31, recorriéndose en su orden el actual, de la Constitución Política; y se reforma la fracción I del Art. 4° de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado, ambas del Estado de Quintana Roo.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Como Vocal de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, la cual es presidida por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, he participado en las siguientes reuniones:

4 octubre 2022

Instalación de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

12 octubre 2022

Nombramiento del C. Vicente Aguilar Rojas como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.

15 noviembre 2022

Comparecencia de la Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

16 noviembre 2022

- Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión
- Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, respecto de las iniciativas con números de folio: 002, 015, 021, 029 y 030

8 diciembre 2022

- Presentación del Informe respecto a las Iniciativas ciudadanas, analizadas en la reunión de fecha de 16 de noviembre 2022.
- Presentación del informe, respecto de 3 Iniciativas ciudadanas en rezago de la legislatura anterior, para la verificación del cumplimiento de los requisitos legales correspondientes.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

15 diciembre 2023

Presentación del informe de verificación de los requisitos, conforme al artículo 29, 30 y 31 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, respecto de las iniciativas con números de folio: 0728, 0735, 0748 y 075

31 enero 2023

Recibimos el informe anual de actividades y resultados por parte del Titular de la Fiscalía Especializada, en combate a la corrupción; en términos del artículo 96 de la Constitución Estatal y 24 de la Ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.



9 febrero 2023

Emisión de la Convocatoria Pública para designar a una persona integrante de la Comisión de selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

28 febrero 2023

Dar cuenta de la recepción de propuestas para elegir a una persona integrante de la Comisión de selección, la cual se encargará de nombrar a quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, posteriormente aprobamos el proyecto de acuerdo para la ampliación de la convocatoria correspondiente.

16 marzo 2023

Revisamos las propuestas y realizamos las revisiones correspondientes para elegir a una persona integrante de la Comisión de selección, el cual se encargará de nombrar a quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

23 marzo 2023

- Llevamos a cabo las entrevistas, para elegir a una persona integrante de la Comisión de Selección, el cual se encargará de nombrar a quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Presentamos y aprobamos, el dictamen que contiene la lista de las personas aspirantes para ocupar el cargo de persona integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

4 abril 2023

En reunión de Comisiones Unidas de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, y de la Comisión de Puntos Constitucionales, realizamos el estudio, análisis, discusión y dictaminación del:

- Punto de acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla.
- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Hidalgo.



19 abril 2023

- Estudio y análisis de la iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 266 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
- Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; respecto a la iniciativa con folio 172, que corresponde a la Iniciativa Ciudadana de Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, presentada por la C. Daniela López Azueta.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS

26 abril 2023

Presentación del informe de verificación de los requisitos, conforme al artículo 29 y 31 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, respecto de la iniciativa con número de folio: 172.

Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; respecto a las iniciativas con folio 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199 y 206, para la aprobación de la elaboración del informe de ley.

15 mayo 2023

En reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Puntos Constitucionales, y de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, realizamos el estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el párrafo tercero del artículo 21, el párrafo décimo tercero de la fracción II del artículo 49, el artículo 67, el párrafo primero del artículo 77, el párrafo segundo del artículo 94, el párrafo primero del artículo 109 y el párrafo sexto del inciso D) del artículo 110; y se deroga el tercer párrafo del apartado C del artículo 96, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

29 mayo 2023

Se realizó la presentación del informe de verificación de los requisitos, conforme al artículo 29 y 31 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, respecto de la iniciativa con número de folio: 206.

Verificamos el cumplimiento de las formalidades que exige la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; respecto a las iniciativas con número de folio 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 y 199, para la aprobación del informe de ley.

29 mayo 2023

Reanudación del estudio, análisis, discusión y dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 266, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, la cual es presidida por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, he participado en las siguientes reuniones:

27 septiembre 2022

- Instalación de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- Nombramiento del C. Héctor Aguilar Alvarado como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.

26 octubre 2022

Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.



2 marzo 2023

Nos reunimos para el análisis de:

- 2 Acuerdos enviados por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Nayarit.
- 4 Puntos de acuerdo enviados por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

12 abril 2023

- Presentación de un solo proyecto de acuerdo para la atención de diversos documentos de rezago legislativo.
- Estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo, en materia de acceso a guarderías a hijas e hijos de madres jóvenes estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y solteras.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

26 abril 2023

- Reanudación del estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo, en materia de acceso a guarderías a hijas e hijos de madres jóvenes estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y solteras.
- Estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 25 bis a la Ley para el Desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de Quintana Roo.

29 mayo 2023

Se realizó la presentación del proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo, en materia de acceso a guarderías a hijas e hijos de madres jóvenes estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y solteras.

Iniciamos el estudio y análisis de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35 y 89 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4, 35, 89, 94 y 98 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, en materia de crianza positiva y castigo corporal humillante.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología actualmente es presidida por la Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina; como Vocal he participado en las siguientes reuniones:

---

11 octubre 2022

- Presentación del Programa Anual de trabajo de la Comisión.
- Presentación de rezago vigente de conformidad con el artículo 149 bis de la Ley Orgánica.
- Análisis de las Iniciativas por las que se declara “2023, año de la paz y seguridad”, y a la XVII Legislatura de Quintana Roo como la “Legislatura de la Cultura de Paz”

---

19 octubre 2022

Comparecencia del Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Titular de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

---

16 noviembre 2022

En reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, realizamos el estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de decreto por la cual se adicionan la sección vigésimo tercera al capítulo segundo, del título segundo, los artículos 87 Bis, 87 Ter y 87 Quáter a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.



---

23 noviembre 2022

- Se realizó el Dictamen de las Iniciativas por las que se declara “2023, Año de la Paz y Seguridad”, y a la XVII Legislatura de Quintana Roo como la “Legislatura de la Cultura de Paz”.
- iniciamos el análisis del Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial y a los once Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que, en las actividades que realicen con motivo de la celebración del “Día de la Nación Pluricultural” o “Día de la Raza”, promuevan una cultura de reivindicación y visibilización de los pueblos originarios de México.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

14 diciembre 2022

Nombramiento del C. Sergio Anguiano Soto, como Secretario Técnico de la Comisión.

Marzo 2023

En el marco de la realización del 10° Parlamento Infantil de Quintana Roo, 2023; como integrante de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XVII Legislatura, visitamos algunas escuelas para invitar a quienes estudiaban el 6to grado de primaria a participar.



26 abril 2023

Iniciamos el estudio y análisis de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Profesiones del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 15, 16, 70 y 105 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo

1 mayo 2023

Iniciamos el estudio y análisis de 2 Iniciativas de reforma a la Ley de Educación del Estado, que buscan el desarrollo, vinculación y divulgación de la investigación científica para el conocimiento, enseñanza y el aprendizaje de la lengua maya en educación del Nivel Superior.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1 mayo 2023

En reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, y de la Comisión de Derechos Humanos, realizamos el análisis de la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de Ley de Educación, Ley Orgánica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todas del Estado de Quintana Roo, en la cual no fue viable para aplicar la denominada "Operación mochila" ya que se declaró inconstitucional y que va contra los derechos humanos.

9 mayo 2023

Realizamos el estudio y análisis de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 48, 49 y 50 todos de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia entre Estudiantes del Estado de Quintana Roo.



15 mayo 2023

En Reunión de Comisiones Unidas de la Comisión de Puntos Constitucionales, y de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, realizamos el estudio y análisis de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se reforman los artículos 21 fracción IV, 51 y 54 Fracción V, y se adiciona la fracción XII del artículo 47, todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo decimosexto del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16 mayo 2023

Realizamos el estudio y análisis de:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, para que revise y actualice el marco de Convivencia Escolar en Escuelas de Educación Básica, de conformidad al artículo 37 y las fracciones X y XIII del artículo 40 ambos de la Ley de Seguridad Escolar Integral del Estado de Quintana Roo, así como a la fracción XXIV del artículo 103 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, para promover una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica en las escuelas de educación básica.
- Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo en materia de educación sexual.
- Iniciativa con proyecto de reforma “para una menstruación digna” por el que se adiciona el artículo 9 Bis, se modifica la fracción V del artículo 15, y la fracción XXVII del artículo 103 todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.



29 mayo 2023

- Se realizó el Dictamen de las siguientes Iniciativas:
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Profesiones del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 15, 16, 70 y 105 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo
- Iniciativa con proyecto de reforma “para una menstruación digna” por el que se adiciona el artículo 9 Bis, se modifica la fracción V del artículo 15, y la fracción XXVII del artículo 103 todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN TRANSITORIA ESPECIAL

Como Secretaria de la Comisión Transitoria Especial para el Seguimiento de las Resoluciones y Acuerdos Legislativos en el Caso del C. Mario Ernesto Villanueva Madrid, la cual es presidida por el Diputado Guillermo Andrés Brahms González, he participado en las siguientes reuniones:

7 marzo 2023

- Instalación de la Comisión Transitoria Especial para el seguimiento de las resoluciones y acuerdos legislativos en el caso del C. Mario Ernesto Villanueva Madrid.
- Lectura del informe del estado que guarda el proceso histórico de la Comisión Transitoria Especial para el seguimiento de las resoluciones y acuerdos legislativos en el caso del C. Mario Ernesto Villanueva Madrid.
- Presentación del Plan de Trabajo para el año 2023 de la Comisión.

12 abril 2023

Realizamos el nombramiento del C. Luis Javier Ortiz Cardín como Secretario Técnico de la Comisión.



## TRABAJO EN COMISIONES

Es importante hacer mención que dentro de mis actividades legislativas asistí al trabajo de las diversas Comisiones aún sin ser integrante, con la finalidad de analizar, discutir y hacer un estudio detallado o en su defecto dar una postura sobre los temas que se trataban para defender en todo los intereses de los quintanarroenses.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### INICIATIVAS PRESENTADAS

Como Diputada integrante de la XVII Legislatura, tengo a bien informar las iniciativas presentadas durante el primer año de ejercicio constitucional por una servidora, así como el estatus de las mismas.



22 de septiembre de 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 8 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.



30 de septiembre de 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTICULO 71 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 26 DEL ARTICULO 4 Y EL ARTICULO 30, Y SE DEROGA EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 13 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### INICIATIVAS PRESENTADAS

7 marzo 2023

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 16, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Movilidad.



15 mayo 2023

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, TODAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 31, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión Puntos Constitucionales.

Aprobada en el Dictamen de la Sesión No. 13 de la Comisión Permanente, en fecha 11 de agosto de 2023.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### INICIATIVAS PRESENTADAS

20 julio 2023

INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 12 de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



28 julio 2023

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en en sesión número 12 de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



24 agosto 2023

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y EL CÓDIGO PENAL AMBOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en la sesión número 1 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Justicia.

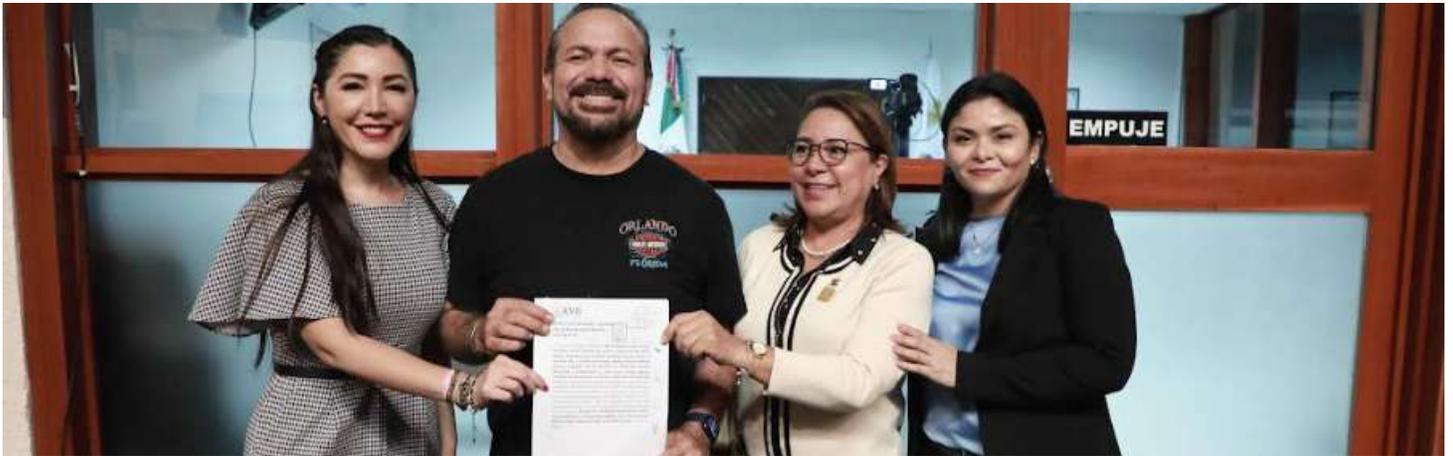


# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### INICIATIVAS PRESENTADAS EN COLABORACIÓN CON OTRAS FUERZAS LEGISLATIVAS

Tengo a bien informar las iniciativas presentadas en colaboración con otros integrantes de la XVII Legislatura así como el estatus de las mismas.



25 octubre 2022

INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, leída en sesión No. 27 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Colaboración: Dip. Maritza Deyanira Basurto Basurto, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad; Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina, Presidenta de la Comisión de Deporte.

Estatus: Turnada a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

 **HONORABLE PLENO LEGISLATIVO PRESENTE**



Le suscrita Diputado **Maritza Deyanira Basurto Basurto**, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productivo; la Diputada **Cynthia Yamille Millán Estrella**, Presidenta de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Acuntos Fronterizos y, la Diputada **Alfonsa Leticia Padilla Medina**, Presidenta de la Comisión de Deporte, de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y, los artículos 35, 140 y 141, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, nos permitimos someter a la consideración de esta soberanía la siguiente *Iniciativa de Decreto por la que se reforma el artículo 9 de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Quintana Roo*, al tenor de lo siguiente:

**Exposición de Motivos**

"Entre los años 600 y 900 D.C., lo que se conoció como los primeros fuegos artificiales estallaron en el cielo de China. Originalmente creados para espantar a los espíritus malignos, los alquimistas chinos fabricaron estas luces iluminadoras combinando el salitre (nitro de potasio, un tipo

*[Handwritten signatures and initials are visible on the right side of the document.]*

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### INICIATIVAS PRESENTADAS EN COLABORACIÓN CON OTRAS FUERZAS LEGISLATIVAS

15 febrero 2023

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIX BIS AL ARTÍCULO 4, LA SECCIÓN I BIS AL CAPÍTULO SEGUNDO DEL TÍTULO TERCERO Y LOS ARTÍCULOS 13 QUATER, 13 QUINQUIES, 13 SEXIES, 13 SEPTIES, 13 OCTIES Y 13 NONIES; TODOS DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 2 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Colaboración: Dip. Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Dip. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Dip. Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura; Dip. Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asunto Municipales.

Estatus: Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático. Aprobada por el Pleno en la Sesión No. 26 celebrada el 9 de mayo de 2023.

29 mayo 2023

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL TRANSITORIO PRIMERO DE LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 8 de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Colaboración: Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura, Dip. Maritza Deyanira Basurto Basurto, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad, Dip. Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.

Estatus: Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos Y Técnica Parlamentaria.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS

Como Diputada integrante de la XVII Legislatura, tengo a bien informar los Puntos de Acuerdo que fueron presentados durante el primer año de ejercicio constitucional por una servidora, así como el estatus de los mismos.



13 diciembre 2022

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, RESPETUOSAMENTE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EVALÚEN EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA APLICACIÓN DE LA TASA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DEL DECRETO DE ESTÍMULOS FISCALES REGIÓN FRONTERA SUR, Y APLIQUEN DIVERSAS ESTRATEGIAS QUE SE TRADUZCAN EN BENEFICIOS FISCALES Y DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA PARA LA REGIÓN FRONTERIZA DEL PAÍS. Leída en sesión número 38 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS

26 enero 2023

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE LOS OPERADORES O CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE HAYAN PARTICIPADO O PARTICIPEN COMETIENDO INFRACCIONES AL ORDEN PÚBLICO CONFORME A LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SUS REGLAMENTOS. Leída en sesión número 02 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión Movilidad. Atendida en Comisiones.



23 marzo 2023

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE COZUMEL, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSÉ MARÍA MORELOS, TULUM, PUERTO MORELOS, ISLA MUJERES Y LÁZARO CÁRDENAS, PARA QUE ARMONICEN SU NORMATIVIDAD INTERNA CON LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en sesión número 13, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Asuntos Municipales

Aprobada por el Pleno con Dictamen Positivo, en la Sesión No. 21 del 25 de abril de 2023



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS

19 junio 2023

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y AL PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE SALUD PÚBLICA, PARA QUE RECONSIDERE LA CANCELACIÓN, DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE SALUD, DESCRITAS EN EL SUPLEMENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD 2023, ASIMISMO, A LA COMISIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PARA QUE AL MOMENTO DE SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL SUPLEMENTO DEL PROGRAMA, DETERMINE LA NO CANCELACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE SALUD. Leída en sesión número 31, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Salud y Asistencia Social



10 julio 2023

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL REALICE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE PERMITA REDUCIR EL IMPACTO QUE CAUSE LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA, EN EL DENOMINADO "ESTERO DE CHAC" UBICADO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE BACALAR Y OTHÓN P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A EFECTO DE EVITAR CAUSAR DAÑO A LOS ECOSISTEMAS Y AL NATURAL FLUJO DE AGUA. Leída en la sesión número 18 de la Comisión Permanente de Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Estatus: Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS FUERZAS LEGISLATIVAS

Tengo a bien informar los acuerdos presentados en colaboración con demás integrantes de la XVII Legislatura así como el estatus de las mismas.



30 septiembre 2022

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XVII LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE OTHÓN P. BLANCO, COZUMEL, PUERTO MORELOS, ISLA MUJERES, LÁZARO CÁRDENAS, BACALAR, JOSÉ MARÍA MORELOS Y FELIPE CARRILLO PUERTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y FACULTADES REALICE LA ARMONIZACIÓN A SUS NORMAS REGLAMENTARIAS EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, ACORDE CON LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leída en la sesión número 10 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Colaboración: Dip. Maritza Deyanira Basurto Basurto, Representante Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad.

Estatus: Turnada a la Comisión de Asuntos Municipales.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS FUERZAS LEGISLATIVAS

21 octubre 2022

PROPOSICIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE OTHÓN P. BLANCO, BACALAR, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSÉ MARÍA MORELOS, BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, COZUMEL, ISLA MUJERES Y LÁZARO CÁRDENAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y FACULTADES ARMONICEN O EXPIDAN LAS NORMAS REGLAMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS RASTROS MUNICIPALES Y LOS CONCESIONADOS A PARTICULARES, ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA TANTO ESTATAL COMO FEDERAL, ASÍ COMO APLIQUEN DEBIDAMENTE LOS MÉTODOS DE SACRIFICIO ANIMAL DE ACUERDO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-033-SAG/ZOO-2014 Y CUMPLAN LAS NORMAS SANITARIAS ESTIPULADAS EN LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, GARANTIZANDO LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS CÁRNICOS; Y POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICE LAS VERIFICACIONES NECESARIAS A LOS RASTROS MUNICIPALES Y CONCESIONADOS A PARTICULARES, EXISTENTES EN EL ESTADO, PARA CONSTATAR QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS SANITARIAS ESTIPULADAS EN LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE TULUM Y PUERTO MORELOS, POR NO CONTAR CON RASTRO; PRESENTADO. Leída en sesión número 23 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Colaboración: Dip. Maritza Deyanira Basurto Basurto, Representante Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad.

Estatus: Turnada a la Comisión de Asuntos Municipales.

Aprobado Sesión Número 21 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS FUERZAS LEGISLATIVAS

2 marzo 2023

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XVII LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE OTHÓN P. BLANCO, COZUMEL, PUERTO MORELOS, ISLA MUJERES, LÁZARO CÁRDENAS, BACALAR, JOSÉ MARÍA MORELOS, BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, TULUM Y FELIPE CARRILLO PUERTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y FACULTADES REALICE LA ARMONIZACIÓN A SUS NORMAS REGLAMENTARIAS EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, ACORDE CON LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, leída en sesión No. 9 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Colaboración: Dip. Maritza Basurto Basurto, Dip. Cristina Alcérreca Manzanero.

Estatus: Turnada a la Comisión de Asuntos Municipales. Aprobada en la Sesión No. 21 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

7 marzo 2023

PUNTO DE ACUERDO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XVII LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE OTHÓN P. BLANCO, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSÉ MARÍA MORELOS, COZUMEL, ISLA MUJERES, LÁZARO CÁRDENAS, BENITO JUÁREZ Y SOLIDARIDAD, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y FACULTADES ARMONICEN O EXPIDAN LAS NORMAS REGLAMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS RASTROS MUNICIPALES Y LOS CONCESIONADOS A PARTICULARES, ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA TANTO ESTATAL COMO FEDERAL; leída en sesión No. 10 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Colaboración: Dip. Maritza Deyanira Basurto Basurto y Dip. Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero.

Estatus: Turnada a la Comisión de Asuntos Municipales. Aprobada en la Sesión No. 19 del Segundo Periodo Ordinario.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### ACUERDOS PRESENTADOS EN COLABORACIÓN CON OTRAS FUERZAS LEGISLATIVAS

11 abril 2023

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SU OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL QUE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DE LOS PODERES PÚBLICOS, AYUNTAMIENTOS, ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SU PERSONAL ADSCRITO, PARA QUE SE CONDUZCAN EN ESTRICTO APEGO A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN ESPECÍFICO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134. Leída en sesión número 20 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Colaboración: Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura, Dip. Maritza Deyanira Basurto Basurto, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad, Dip. Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, Dip. Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales.

Estatus: aprobada de Urgente y Obvia resolución por Unanimidad.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

En mi calidad de representante legislativa del Partido Acción Nacional tengo a bien integrar con derecho a voz la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Legislatura, en la cual hemos trabajado los siguientes Acuerdos:



15 septiembre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE LA XVII LEGISLATURA. Leído en la sesión número 04 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



15 septiembre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL DIPUTADO LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO, COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS EN TÉRMINOS DE LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. Leído en sesión número 06 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

27 septiembre 2022

ACUERDO POR EL QUE se PROPONE AL PLENO DE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA CALENDARIZACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE LAS PERSONAS TITULARES O EN SU CASO, DE QUIEN DETENTE LA PRESIDENCIA DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leído en sesión número 08 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.

27 septiembre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leído en sesión número 08 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.

5 octubre 2022

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA APRUEBA LA PROPUESTA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA GACETA PARLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leído en sesión número 13 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, el cual voté en contra.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

25 octubre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO DE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA COMPARECENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leído en la sesión número 20 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



17 noviembre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2026. Leído en la sesión número 25 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



17 noviembre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA COMO ASUNTO ATENDIDO LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVII LEGISLATURA, EN VIRTUD DE LA REALIZACIÓN DEL 6TO. CONGRESO JUVENIL 2022 EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL DECRETO NÚMERO 169 EXPEDIDO POR LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO. Leído en la sesión número 26 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.





# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

15 diciembre 2022

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVII LEGISLATURA, leído en la sesión número 38 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.

16 febrero 2023

ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE PROPONE LA INCLUSIÓN COMO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRAR POR LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARÍA CRISTINA SANGRÍ AGUILAR", LA DEVELACIÓN DEL MURAL OÓXTUN DEL SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. Leído en sesión número 04 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.

28 marzo 2023

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS TEMAS REFERENTES A LAS CONCESIONES OTORGADAS A LA COMPAÑÍA DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V. "AGUAKÁN" DE LA H. XVII LEGISLATURA DEL ESTADO. Leído en la sesión número 14 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 mayo 2023

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE A LAS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ANTE EL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES. Leído en la sesión número 32 del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



5 julio 2023

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REGLAMENTARIAS DE LOS ARTÍCULOS 97 Y 98 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Leído en sesión número 02 del tercer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



5 julio 2023

ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, leído en sesión número 02 del tercer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en el pleno de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y aprobado por unanimidad.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## TRABAJO LEGISLATIVO

### JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

3 septiembre 2023

Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año Ejercicio Constitucional.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



En este apartado se exponen de manera cronológica las actividades realizadas durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.



8 SEPTIEMBRE 2022

Convenio de Colaboración entre el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo para brindar defensoría gratuita en procedimientos de responsabilidad administrativa.

12 SEPTIEMBRE 2022

1er Informe de resultados del Gobierno Municipal de Solidaridad donde Lili Campos Miranda, la Presidenta Municipal, presentó las acciones realizadas durante su primer año de gestión ante la ciudadanía del municipio.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



14 SEPTIEMBRE 2022

1er Informe de resultados del Gobierno Municipal de Isla Mujeres, donde Atenea Gómez Ricalde, Presidenta Municipal, presentó las acciones realizadas durante su primer año de gestión ante la ciudadanía del municipio.

30 SEPTIEMBRE 2022

Sesión Solemne del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en razón del 1er Informe de Actividades del Magistrado Presidente Sergio Avilés Demeneghi, del periodo 2021-2022.



12 SEPTIEMBRE 2022

La sede del Poder Legislativo se iluminó de rosa en el marco del Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.



14 SEPTIEMBRE 2022

Inicio de los trabajos de las mesas de análisis para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



19 OCTUBRE 2022

En el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, se llevó a cabo el Conversatorio "Venciendo al Cáncer de Mama: Experiencias de Vida y Superación".

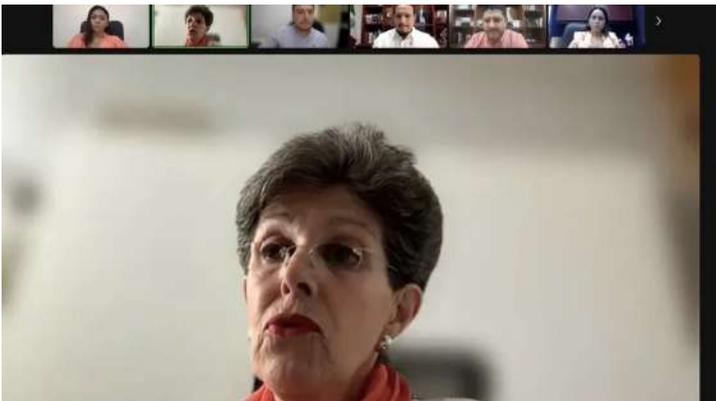
27 SEPTIEMBRE 2022

Foro institucional con representantes de los Ayuntamientos de todo el Estado de Quintana Roo, para intercambiar puntos de vista, escuchar y presentar propuestas que permitieran tener una agenda legislativa con políticas públicas en favor de los Quintanarroenses.



25 NOVIEMBRE 2022

Conferencia Magistral en plataforma virtual, "Derechos Político Electorales de las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia", impartida por la Dra. Janine M. Otáloram, coordinada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo.



29 NOVIEMBRE 2022

Presentación de la Agenda Legislativa como Representante del Partido Acción Nacional en la H. XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio constitucional 2022-2024,



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



30 NOVIEMBRE 2022

En el marco de los 16 días de activismo, se realizó la Conferencia “Guía de Transversalización de la Perspectiva de Género con Enfoque de Derechos Humanos en el Combate a la Corrupción”, impartida por la Magistrada Mónica Valencia Díaz.

6 DICIEMBRE 2022

Firma del Convenio de Colaboración del INAI, el IDAIPQROO y el Poder Legislativo; para establecer mecanismos de colaboración que permitan coordinar la ejecución de acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica de la Transparencia.



12 ENERO 2023

Ceremonia Cívica por el 48 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



12 ENERO 2023

Exposición “Conformación de la Constitución Política del Estado y Documentos Históricos” que se realizó en el vestíbulo mural del Congreso del Estado, coordinado por la Dirección de Archivo General y Biblioteca del Poder Legislativo.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



15 ENERO 2023

Asistí a la presentación del Cuarto Informe de Resultados del Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.

25 ENERO 2023

1er encuentro de la Red de Mujeres Electas de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, compartimos el compromiso y la búsqueda de erradicar la violencia política de género.

LÍNEA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Diffusión de la Red de Mujeres Electas.

<https://www.sipo.chiapas.org.mx/red-de-mujeres-electas>

Módulo de registro a la Red en capacitaciones.

Mujeres Electas inscritas en la Red

Categoría	Total de mujeres inscritas en la Red	Registradas en la Red	Porcentaje
Provincias	19	0	0%
Industria	303	4	1.32%
Región	231,000	1	0.43%

Categoría	Total de mujeres inscritas en la Red	Registradas en la Red	Porcentaje
Defensorías de Atención Ciudadana	34	2	5.88%
Defensorías de Protección de Datos Personales	11	1	9.09%

[www.ieoc-chiapas.org.mx](http://www.ieoc-chiapas.org.mx)



9 FEBRERO 2023

Firma del Convenio de Colaboración en materia de contrataciones abiertas entre la XVII Legislatura del Estado, el INAI, y el DAIPQROO

10 FEBRERO 2023

Conferencia "Eres lo que publicas", impartida por Roberto Ruz. Como parte de la Jornada de Protección de Datos Personales 2023, organizada por el IDAIPQROO.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



15 FEBRERO 2023

Cumpliendo con lo que manda la Ley, entregué en tiempo y forma mi Informe de Actividades correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional

23 FEBRERO 2023

Reunión de trabajo del Congreso del Estado, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Estado y Autoridades Municipales con el fin de impulsar la internacionalización de los municipios de Quintana Roo.



28 FEBRERO 2023

Conferencia Magistral con el fin de conocer la importancia de la prevención, diagnóstico oportuno y atención médica de las enfermedades raras. Dentro de las actividades que se realizan para una mayor visibilización de este tipo de padecimientos, se realizó el encendido de luces del Poder Legislativo con los colores alusivos a esta conmemoración.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

8 y 9 MARZO 2023

Con la toma de protesta de 26 mujeres de toda la entidad, se declaró legalmente constituido el Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo 2023.

Representantes de todo el Estado participaron en diferentes actividades donde expresaron sus puntos de vista y planteamientos en aras de avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



13 MARZO 2023

Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, donde el Mtro. Raúl Cazares Urban presentó las acciones realizadas durante este periodo.

13 MARZO 2023

Conversatorio "Beneficios de la Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación", coordinado por el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología



14 MARZO 2023

Reunión virtual con la Lic. Dolores Padierna Luna, Directora General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, con el fin de conocer un poco más el proyecto del Nuevo Modelo Educativo



15 MARZO 2023

Conferencia sobre la Visión del Futuro de México, a cargo de la diputada federal Patricia Armendáriz, en la que se realizó una retrospectiva histórica-financiera del país



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



17 MARZO 2023

Firma de un convenio de colaboración entre el Congreso de Quintana Roo y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el fin de mantener la capacitación y profesionalización del personal del Poder Legislativo

17 MARZO 2023

Organizado por el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo y por el Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, se realizó la presentación de la "Red de Mujeres Electas del Estado de Quintana Roo"



21 MARZO 2023

Entrega del reconocimiento "Mujer Quintanarroense Destacada" que en su Edición 2023 fue entregado a niñas y mujeres que con su ejemplo nos dan muestra de la fortaleza de las mujeres para participar activamente en la construcción de un mejor futuro para todos.



28 MARZO 2023

Reunión de las Diputadas de la XVII Legislatura con el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo para darles a conocer la "Red de mujeres electas en el estado de Quintana Roo".



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

4 ABRIL 2023

En el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, se llevó a cabo la Conferencia "Concientización sobre la vulnerabilidad del Espectro Autista", a cargo de la Psic. Paolina de Lourdes Carrillo Murillo, Directora del Centro de Atención para Personas Adultas con Discapacidad (CAPAD); quien estuvo acompañada de Rudolph Gerard de Groot Morales, persona con TEA.

También se realizó la exposición de obras realizadas por personas con TEA, "Reconociendo a las Personas TEA"; así como del mural "Queremos Sociedad Incluyentes" elaborado por Alan Sanchez "Flow".



13 ABRIL 2023

Homenaje con motivo del Natalicio de Don Elio Carmichael, un hombre que nos dejó un legado artístico e histórico que hoy es Patrimonio Cultural de Quintana Roo y que se encuentra plasmado en los Murales del Congreso del Estado

14 ABRIL 2023

Continuando con el estudio y análisis de la iniciativa de Ley de Seguridad Ciudadana, nos reunimos en el C5 con el Secretario de Seguridad Pública, Rubén Oyarvide Pedrero y la Secretaria de Gobierno Cristina Torres.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



26 ABRIL 2023

Presentación del "Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición", del Programa "Mesoamérica sin Hambre A", con participantes de la FAO en México y la AMEXCID.

27 ABRIL 2023

Escuchamos la voz de la niñez quintanarroense en el 10° Parlamento Infantil.

Las niñas y niños que participaron nos hablaron fuerte y claro sobre sus anhelos, ideas y las acciones urgentes que debemos realizar para tener un mejor Quintana Roo.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

12 MAYO 2023

Como parte del Programa de Visitas Guiadas al Congreso del Estado que coordina la Dirección de Archivo General y Biblioteca del Poder Legislativo, recibimos a un grupo de estudiantes de las carreras de Derecho y Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Quintana Roo.



9 JUNIO 2023

Entrega de reconocimientos al personal que labora en el Poder Legislativo, en especial a quienes han entregado 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



10 JULIO 2023

Premiación del Concurso Certamen Comisionada y Comisionado Infantil para formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023, así como a quienes participaron en el concurso de dibujo coordinado por el IDAIPQROO.

13 JULIO 2023

Clausura del curso escolar del Centro de Atención Múltiple "Anne Sullivan".



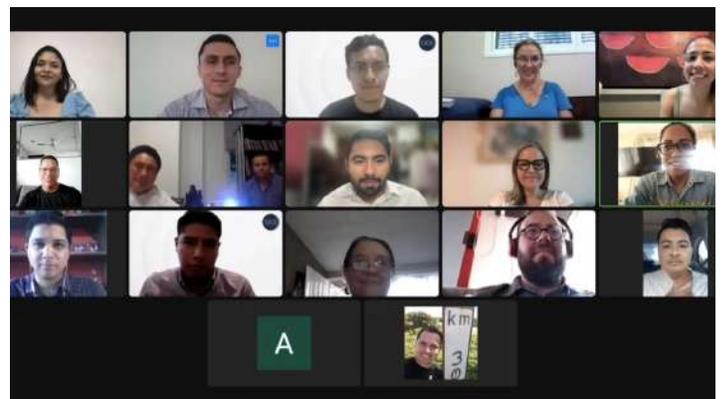
13 JULIO 2023

Conferencia con sentido de identidad "Los límites territoriales de Quintana Roo (Origen y Conflictos)" a cargo del Lic. Joaquín González Castro, quien ha sido un luchador incansable en la defensa del territorio de nuestro estado.



19 JULIO 2023

Reunión virtual con integrantes de la sociedad civil organizada "Quintana Roo Participa", con el fin de conocer más a detalle la Iniciativa de nueva Ley de Participación Ciudadana que presentaron.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES



14 AGOSTO 2023

Conferencia impartida por la Magistrada del TEQROO, Dra. Claudia Carrillo Gasca, denominada "Principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales ordinarios y extraordinarios".

16 AGOSTO 2023

Asistí en representación de la XVII Legislatura a la Sesión Pública y Solemne de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, donde se llevó a cabo la Toma de Protesta de la Dra. Consuelo Natalia Florentini Cañedo, como Rectora para el Periodo 2023-2027, quien es la segunda mujer en ocupar la rectoría de la Máxima Casa de Estudios del Estado y la primera de la etapa autónoma de la Universidad.



29 AGOSTO 2023

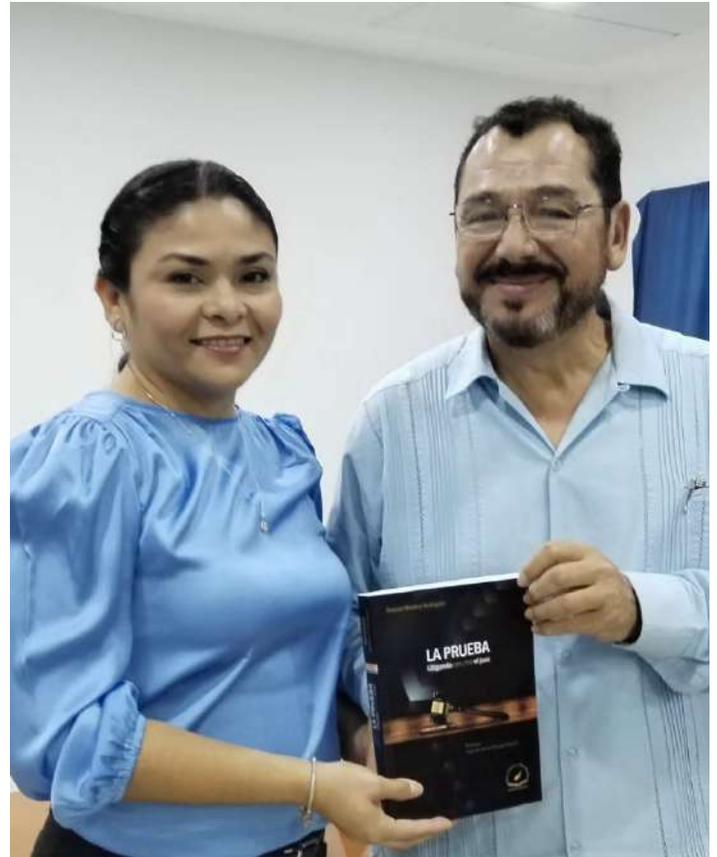
Clausura del Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales organizado por el IDAIPQROO y el INAI.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ACTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

Es importante para mí mencionar mi reconocimiento y agradecimiento a los escritores quintanarroenses, quienes dejan un legado de historia y conocimiento para las futuras generaciones; fue para mí un honor asistir a la presentación de los libros "Un día como hoy. Efemérides peninsular", y "En busca de María Uicab", de la autoría de Carlos Chablé Mendoza y Georgina Rosado Rosado; y del libro "La Prueba. Litigando con/tra el Juez", del autor chetumaleño Hassan Medina.



Formamos parte del Torneo Mixto de Básquetbol "Bienestar Laboral", organizado por la XVII Legislatura. En este torneo participamos Legisladores y Colaboradores del Congreso fomentando el deporte y reafirmando lazos de amistad.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ATENCIÓN CIUDADANA



Escuchar a los ciudadanos y trabajar juntos en la búsqueda del bien común siempre será parte fundamental de las actividades que realizo como su representante en la XVII Legislatura.

---

7 SEPTIEMBRE 2022

Recibí al Lic. Enrique Paniagua Lara, Director de Operaciones del Colectivo Kybernus Quintana Roo, para conocer las actividades que realizan para impulsar los liderazgos juveniles del Estado.

---



---

16 NOVIEMBRE 2022

Visitamos la casa de Don Elio Carmichael, con el fin de conocer la vida y obra del artista plástico chetumaleño, y escuchar los planes que tienen los apoderados de su legado para abrir un museo donde se exponga su trabajo.

---

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## ATENCIÓN CIUDADANA

---

6 DICIEMBRE 2022

Atendimos a comerciantes del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, quienes manifestaron su preocupación en el incremento de impuestos a establecimientos comerciales que se presentaba en la Ley de Ingresos Municipal.

---



---

16 JUNIO 2023

Con el fin de conocer las instalaciones y la oferta educativa que ofrece el Grupo Tecnológico Universitario, realizamos un recorrido por sus instalaciones y sostuvimos una entrevista e Rector, Luis Enrique Arana Ortega.

---

---

14 AGOSTO 2023

Recibimos a representantes de la comunidad docente de Telebachillerato de los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y OPB, para conocer sus condiciones laborales y escucharles en relación a sus necesidades de estabilidad del programa.

---



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL



A lo largo de este primer año de labores, he procurado apoyar, las peticiones de las personas que han confiado en una servidora para resolver alguna problemática que enfrentan, ya sea directamente o de manera indirecta a través de gestiones ante dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal.

En ese sentido, durante este año legislativo se brindaron apoyos en los rubros de salud, educación, fomento al deporte, alimentación, emprendimiento y trabajo social; por otra parte, se intervino ante diversas autoridades para que atendieran asuntos relacionados con necesidades colectivas manifestadas en las diversas reuniones vecinales, en las que también hemos difundido las actividades legislativas que se desarrollan dentro Congreso del Estado.

Con el fin de mantener un contacto mas cercano en una ubicación de fácil acceso, reubicamos nuestra Casa de Atención Ciudadana, ahora se encuentra en la Calle 5 de Mayo # 85 entre Othón P. Blanco y Av. Carmen Ochoa de Merino de la Colonia Centro de la Ciudad de Chetumal.

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL

### ACCIONES POR LA SALUD

En Acciones por la Salud se entregaron diversos apoyos a personas en situación vulnerable que no cuentan con seguridad social y que requerían ser atendidas de manera urgente en hospitales o clínicas del Estado.

Apoyamos con la entrega de medicamentos, aparatos ortopédicos, se gestionaron o sufragaron los análisis y estudios médicos e incluso pasajes para que estuvieran en condiciones de acudir a sus citas medicas en otros municipios o estados.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL

### ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

Trabajando en Acciones por la Educación, apoyamos con la entrega de diversos materiales que les permitan a instituciones educativas mejorar sus instalaciones así como la gestión en apoyo directo a los alumnos. En este sentido, apoyamos con botes de pintura, material deportivo así como gestiones para mejorar el entorno de las escuelas.

En apoyo de la economía de las familias realizamos la entrega de más de 400 paquetes de útiles escolares en comunidades de la Zona Limitrofe de Quintana Roo, en diversas colonias de la ciudad de Chetumal así como con material educativo para la celebración del día del estudiante técnico de la localidad de Chunhuhub.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL

### ACCIONES POR EL DEPORTE

En Acciones por el Deporte apoyamos con la entrega de material para mantenimiento o entrenamiento deportivo de las diversas grupos de ciudadanos que unidos por el deporte nos solicitaron apoyo para dar continuidad a sus actividades, por lo que no dudamos en atender la solicitud ciudadana conscientes de que practicar un deporte siempre crea lazos de fraternidad y nos ayuda a conservar y mantenernos sanos.

En este rubro apoyamos en la organización y con apoyo de material deportivo a dos torneos organizados por colonias de esta ciudad de Chetumal, es así que apoyamos al "Torneo del Pavo" y al "Torneo de la niñez", así como al mantenimiento de las instalaciones del campo de futbol rápido del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL

### ACCIONES ALIMENTARIAS

En acciones alimentarias hemos realizado 153 apoyos consistentes en productos de la canasta básica para la atención de las necesidades alimentarias de diversas familias. Asimismo, en aquellos casos de pobreza extrema, hemos realizado apoyos permanentes que permitan dar atención a esta necesidad de vida.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL

### ACCIONES CIUDADANAS

Estar en contacto con la ciudadanía significa la posibilidad de atender, dar respuesta, seguimiento y orientación a las diversas peticiones y demandas sociales; como lo fue el taller de "Defensa Personal" que se realizó en la Col. Bicentenario.

En nuestra Casa de Atención realizamos Acciones Ciudadanas, como la Plática "Cultura de la No Violencia en los Hogares"; y para fomentar el autoempleo, se llevó a cabo el Taller "Cuidado de la Piel y Maquillaje".

Con la finalidad de preservar las tradiciones que a su vez fortalecen, construyen y promueven una sociedad más íntegra y en armonía, se ha respaldado a la sociedad civil que organiza entrega de juguetes en épocas decembrinas en favor de nuestros niños de familias de escasos recursos así como en actividades culturales.



Plática "Cultura de la NO Violencia en los Hogares"



Homenaje al poeta chetumaleño Javier España Novelo



Apoyo al club de Combis de Chetumal



Taller "Defensa Personal"



Taller: "Cuidado de la Piel y Maquillaje"

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## GESTIÓN SOCIAL

### ACCIONES CIUDADANAS

Como representante social, siempre he reconocido y agradecido el trabajo que realiza el H. Cuerpo de Bomberos, por lo que con el fin de solidarizarnos en las labores permanentes de salvaguarda que realizan en días festivos, llevamos la tradicional cena navideña para compartir con el grupo de Othón P. Blanco.



### ACCIONES DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

La gestión refuerza el vínculo cercano con la ciudadanía para buscar soluciones convenientes a sus problemáticas.

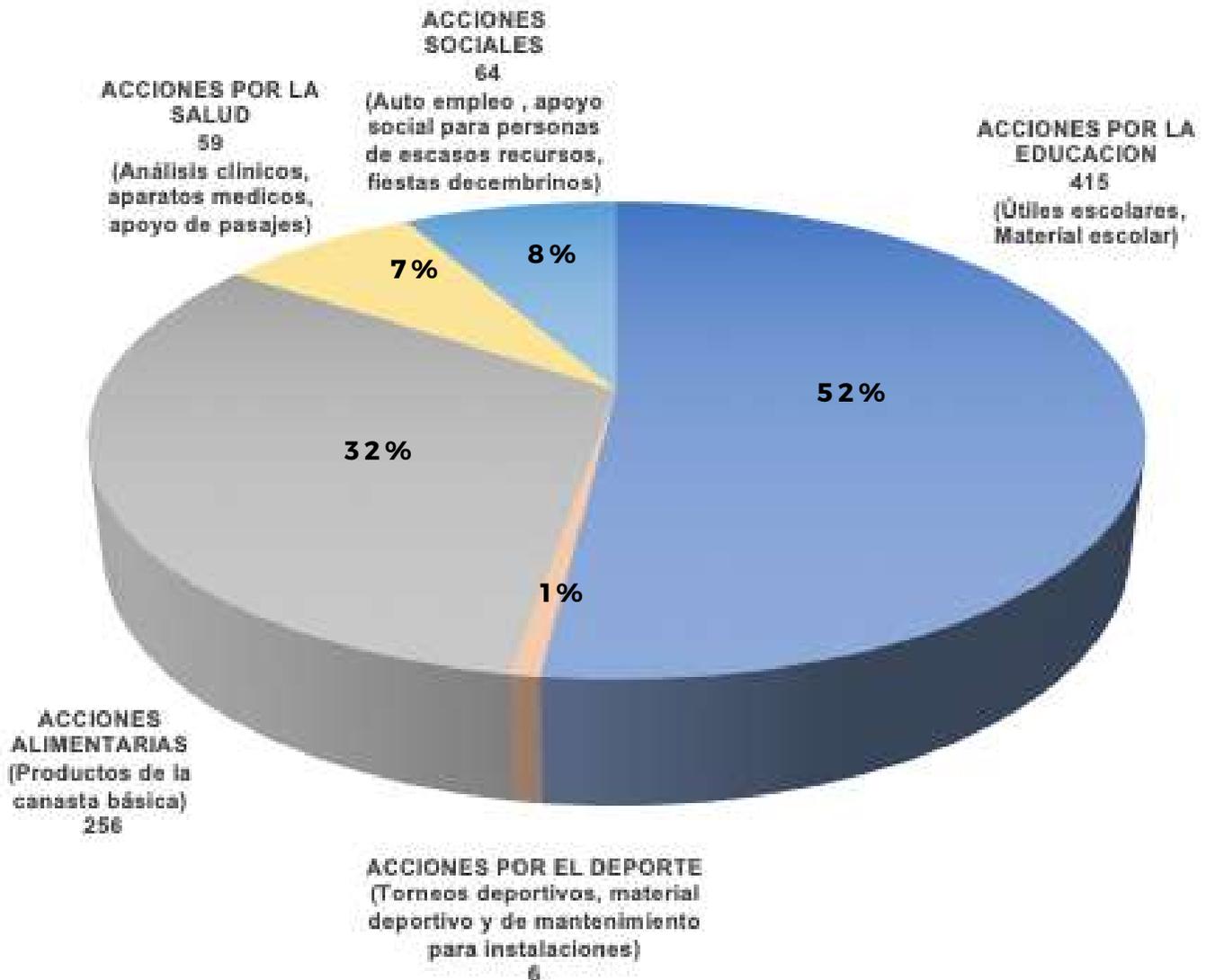
Como representante local escucho y atiendo diversas demandas ciudadanas, dentro de nuestras capacidades brindamos asesoría jurídica y realizamos trámites así como gestiones de alumbrado público, infraestructura y agua potable ante las diversas dependencias locales y municipales.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## RESUMEN DE GESTIÓN SOCIAL

Como parte de las acciones de gestión social que llevamos a cabo durante el 1er Año de Ejercicio Constitucional, se presenta la gráfica descriptiva correspondiente.



# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Quiero agradecer el espacio otorgado por los diferentes medios de comunicación que a lo largo de este primer año me brindaron la oportunidad de exponer el trabajo que realizamos desde el Congreso del Estado, sin duda alguna su labor imparcial y oportuna son el vínculo que nos permite mantener informada a la ciudadanía de las acciones que realizamos.

### ❖ Del decreto de zona libre

## Piden flexibilizar los requisitos

Alvaro ORTIZ SALAMANCA

**CHETUMAL, 14 de diciembre.** La diputada panista Cinthya Millán Estrella presentó este miércoles una iniciativa para solicitar al Gobierno Federal, el análisis y posible modificación al decreto de zona libre en el que se establecen beneficios fiscales como el de la reducción del 16 al 8% al Impuesto al Valor Agregado (IVA) para comercios de la franja fronteriza entre Othón P. Blanco y el vecino país de Belice.

La legisladora puntualizó que son pocas las medianas y grandes empresas que se han visto benefi-

ciadas por este estímulo fiscal, por lo que es necesario que se "suavicen" los requerimientos para que más micro y pequeñas empresas puedan también acceder a ellos.

Dijo que para que se pueda disfrutar de los estímulos fiscales que se establecen en el decreto presidencial de zona libre, es necesario que las dependencias del Ejecutivo Federal hagan una reconsideración a los lineamientos que establecieron como requisitos con el fin de que más pequeños negocios puedan aplicar la reducción del 8 por ciento.

Se está solicitando que se haga una evaluación del tiempo de vigencia del



Cinthya Millán Estrella

decreto y se comparen los resultados, toda vez que a algunos requisitos adicionales que no se hacen válidos para la frontera Norte del país, si se les exige a los de Chetumal.

Millán Estrella indicó que son diversos los requisitos que frenan el aprovechamiento del decreto y entre estos enlistó que van desde el tiempo específico que tienen que hacer la solicitud, todos los requisitos de comprobación de estar operando con más de dos años de antigüedad, el domicilio fiscal entre otros más que se convierten en un obstáculo para las micro y pequeñas empresas.



**CHETUMAL, Q.R.** - La diputada panista de Quintana Roo Cinthya Millán Estrella presentó este miércoles una iniciativa para solicitar al Gobierno Federal, el análisis y posible modificación al decreto de zona libre en el que se establecen beneficios fiscales como el de la reducción del 16 al 8% al Impuesto al Valor Agregado (IVA) para comercios de la franja fronteriza entre Othón P. Blanco y el vecino país de Belice. (14 de diciembre 2023)



